

Cuentas Anuales e Informe de Gestión

ECOEMBALAJES ESPAÑA, S.A.



2023

ÍNDICE

01

Informe
de Auditoría

04

02

Cuentas
Anuales

12

03

Informe
de Gestión

54

01

INFORME DE AUDITORÍA



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los accionistas de Ecoembalajes España, S.A.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Ecoembalajes España, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría**Modo en el que se han tratado en la auditoría****Estimación de la provisión de ingresos por "Punto Verde"**

Tal y como se indica en la nota 4 (I) (i) de la memoria adjunta, la Sociedad factura a las empresas adheridas en concepto de "Punto Verde" tomando como base de cálculo las declaraciones de los envases puestos en el mercado en el ejercicio anterior. La facturación por "Punto Verde" de Envases ligeros y Papel/Cartón asciende a 606.556 miles de euros al cierre del ejercicio 2023 y 653.034 miles de euros al cierre del ejercicio anterior, tal como se indica en la nota 18 (a) de la memoria adjunta.

La Sociedad debe estimar, por tanto, cuál será el importe final de las declaraciones de envases pendientes de recibir de las empresas adheridas al cierre del ejercicio 2023.

Para realizar dicho cálculo, la Sociedad realiza una estimación de sus ingresos devengados en el ejercicio basándose en las declaraciones de los envases puestos en el mercado en el ejercicio anterior por sus empresas adheridas, así como en datos macroeconómicos relativos a la tendencia en el consumo de los hogares a nivel nacional. Dicha estimación corresponde a la mejor evaluación posible en base a la información disponible.

Como se indica en la nota 9 (b), el epígrafe de "Clientes" recoge la estimación de la provisión por regularización de "Punto Verde" determinada a cierre del ejercicio. Dicha estimación asciende a 4.015 miles de euros como un mayor ingreso al 31 de diciembre de 2023 (8.756 miles de euros al 31 de diciembre de 2022 de mayor ingreso).

Nos centramos en esta área debido al elevado nivel de estimación que requiere por parte de la dirección el cálculo de la provisión de ingresos, puesto que a la fecha de formulación de las cuentas anuales no se han procesado la totalidad de las declaraciones finales de envases enviadas por las empresas adheridas.

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido entre otros, los siguientes:

- Hemos evaluado la aplicación de la política de reconocimiento de ingresos que realiza la Sociedad.
- Adicionalmente, hemos analizado los controles de las aplicaciones relevantes y hemos comprobado la configuración de los sistemas.
- Hemos analizado la estimación realizada por la dirección en función de los datos de consumo nacional real del ejercicio 2023.
- Hemos comprobado las estimaciones realizadas por la Sociedad en cuanto al cálculo del incremento interanual de las toneladas por tipo de material, aplicando las tarifas estipuladas, obteniendo de esta manera el importe a regularizar.
- Finalmente, y para aquellas declaraciones finales que sí que han sido recibidas antes de la fecha de formulación, hemos comprobado como la Sociedad las compara con la estimación realizada.

En base al análisis realizado, hemos obtenido evidencia de auditoría suficiente y adecuada para considerar razonable la estimación de la dirección respecto a la provisión de ingresos por "Punto Verde" registrada al cierre del ejercicio 2023.

Aspectos más relevantes de la auditoría**Modo en el que se han tratado en la auditoría****Provisiones por gastos de convenio**

Tal y como se indica en la nota 1 de la memoria adjunta, la Sociedad, como Sistema Colectivo de Responsabilidad Ampliada del Productor (en adelante "SCRAP"), se financia mediante la aportación de los envasadores por una cantidad por cada producto envasado puesto en el mercado nacional. Por su parte, los SCRAP's deberán compensar a las entidades locales por los costes adicionales que, en su caso, incurran respecto al sistema ordinario de recogida, transporte y tratamiento de residuos, en los términos establecidos en los respectivos convenios de colaboración.

Tal y como se indica en la nota 4 (l) (i) de la memoria adjunta, es común que las facturas correspondientes a estos costes se reciban con cierto retraso por lo que al cierre de cada ejercicio la Sociedad realiza la mejor estimación posible de los costes devengados y pendientes de facturar, contabilizando las provisiones pertinentes. Dichas estimaciones se realizan teniendo en consideración los acuerdos contraídos en los convenios de colaboración entre las entidades locales y la Sociedad.

Tal y como se indica en la nota 14 (b) de la memoria adjunta, la cifra de provisión por este concepto asciende a 141.033 miles de euros al 31 de diciembre de 2023 (145.275 miles de euros al 31 de diciembre del ejercicio 2022).

Nos centramos en esta área debido a la relevancia que ésta tiene en las cuentas anuales de la Sociedad, y a la posibilidad de existencia de riesgo de incorrección material debido al propio volumen de transacciones registrado, así como a los dilatados periodos de facturación de las entidades locales.

Hemos actualizado nuestro entendimiento de los procedimientos de control interno que la Sociedad tiene establecidos en el proceso de registro de los costes derivados de los convenios de colaboración establecidos con las entidades locales.

Adicionalmente, hemos analizado los controles de las aplicaciones relevantes y hemos comprobado la configuración de los sistemas.

Asimismo, hemos realizado una prueba en detalle de conceptos provisionados al cierre del ejercicio, verificando con documentación soporte, tanto información recibida con posterioridad al cierre, como cálculos que soportan las estimaciones realizadas por la Sociedad.

Finalmente, se ha realizado seguimiento a las provisiones de convenios generadas en ejercicios anteriores, verificando que la Sociedad mantiene en balance únicamente aquellos conceptos para los cuáles espera recibir las facturas correspondientes, revisando dichas estimaciones de manera periódica.

A partir de los procedimientos descritos, consideramos que las estimaciones realizadas por la Sociedad respecto al reconocimiento de las provisiones por gastos de convenio son razonables.

Aspectos más relevantes de la auditoría**Modo en el que se han tratado en la auditoría****Segregación de rama de actividad**

Tal y como se indica en la nota 1 de la memoria adjunta, en noviembre de 2023, Ecoembalajes España, S.A., constituyó Ecoembes Entidad Administradora, S.L.U., que nace de la segregación de una rama de actividad integrada por la totalidad de los activos, sistemas informáticos, y otros bienes y derechos y la totalidad de los pasivos, responsabilidades y deudas, así como los empleados, los contratos y órdenes de compra y los demás elementos que están exclusivamente afectos o relacionados con la unidad económica segregada.

Conforme a la normativa contable vigente, la segregación ha tenido efectos retroactivos desde el 1 de enero de 2023, por lo que los activos, pasivos, ingresos y gastos segregados no figuran en las cuentas anuales adjuntas desde el 1 de enero de 2023.

La identificación y reconocimiento en las cuentas anuales adjuntas de los activos, pasivos, ingresos y gastos correspondientes a la segregación ha sido un proceso complejo que ha requerido de juicios y estimaciones por parte de la dirección. Este hecho, junto con la relevancia de la transacción y su impacto en las cuentas anuales, hacen que sea considerado como un aspecto relevante en la auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría han comprendido, entre otros, la revisión de acuerdos, actas y contratos suscritos en relación con la operación, así como su análisis y comprensión con la dirección de la Sociedad, con el objetivo de tener un entendimiento adecuado de la transacción y de sus efectos sobre el negocio y, por ende, sobre las cuentas anuales adjuntas.

Adicionalmente, hemos verificado el cumplimiento de los criterios establecidos en la normativa contable aplicable e igualmente hemos evaluado que la información revelada en las cuentas anuales cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2023, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2023 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

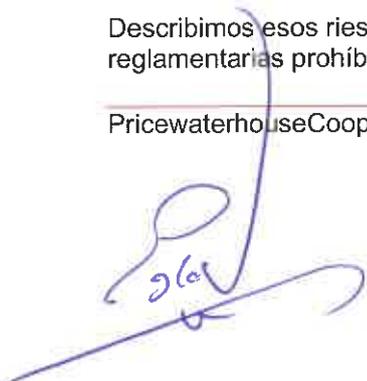
Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Esteban Cobo Vallés (22852)

19 de abril de 2024



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2024 Núm. 01/24/09747

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

02

CUENTAS ANUALES

Patrimonio Neto y Pasivo	Notas	2023	2022
Fondos propios			
Capital			
Capital escriturado	11	1.803	1.803
Reserva por acciones propias	11	103	-
Acciones y participaciones en patrimonio propias	11	(103)	-
Total patrimonio neto		1.803	1.803
Deudas a corto plazo			
Otros pasivos financieros	13 y 14(a)	730	761
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar			
Proveedores a corto plazo	13	242.928	247.354
Proveedores empresas del grupo	13	9.934	-
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	13	-	1.499
Otras deudas con las Administraciones Públicas	15	-	698
Anticipos de clientes	13	19	2.568
Periodificaciones a corto plazo	12	70.169	160.918
Total pasivo corriente		323.780	413.798
Total patrimonio neto y pasivo		325.583	415.601

	Notas	2023	2022
Importe neto de la cifra de negocios	18(a)	831.046	815.535
Aprovisionamientos			
Trabajos realizados por otras empresas	18(b)	(746.621)	(705.018)
Otros ingresos de explotación			
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	18(c)	234	223
Gastos de personal			
Sueldos, salarios y asimilados		-	(8.696)
Cargas sociales	18(d)	-	(2.460)
Otros gastos de explotación			
Servicios exteriores	18(e)	(106.499)	(59.511)
Tributos		(24)	(21)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	9(c)	17.404	(6.604)
Amortización del inmovilizado	5 y 6	-	(2.086)
16 Resultado de explotación		(4.460)	31.362
Ingresos financieros			
De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado			
De terceros		963	43
Gastos financieros			
Por deudas con terceros		(41)	-
Variación de valor razonable en instrumentos financieros			
Cartera de negociación y otros		3.555	(1.023)
Resultado financiero	18(f)	4.477	(980)
Resultado antes de impuestos		17	30.382
Impuesto sobre beneficios	15(a)	(17)	(30.382)
Resultado del ejercicio		-	-

A) Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023

	2023	2022
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto	-	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	-	-

B) Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023

	Capital escriturado	Reserva por acciones propias	(Acciones en patrimonio propias)	Resultado del ejercicio	Total
Saldo al 1 de enero de 2022	1.803	-	-	-	1.803
Otras variaciones de patrimonio neto	-	-	-	-	-
Operaciones con acciones propias	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2022	1.803	-	-	-	1.803
Otras variaciones de patrimonio neto	-	-	-	-	-
Operaciones con acciones propias	-	103	(103)	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2023	1.803	103	(103)	-	1.803

	Notas	2023	2022
Flujos de efectivo de las actividades de explotación			
Resultado del ejercicio antes de impuestos		17	30.382
Ajustes del resultado			
Amortización del inmovilizado	5 y 6	-	2.086
Correcciones valorativas por deterioro	9	(17.404)	6.604
Variación en provisiones	12	(90.749)	83.234
Ingresos financieros	18	(4.477)	(43)
Gastos financieros	18	-	-
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	18	-	1.023
Cambios en el capital circulante			
Deudores y cuentas a cobrar		25.332	(39.218)
Acreedores y otras cuentas a pagar		(150)	27.922
Otros activos y pasivos no corrientes		-	-
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación			
Pagos de intereses	12	-	-
Cobros de intereses	18(e)	4.477	43
Cobros/(Pagos) por el impuesto de sociedades		-	(58.348)
Flujos de efectivo de las actividades de explotación		(82.954)	53.685

18

	Notas	2022	2021
Flujos de efectivo de las actividades de inversión			
Pagos por inversiones			
Inmovilizado intangible	5	-	(3.668)
Inmovilizado material	6	-	-
Otros activos financieros	9(a)	-	(45.175)
Cobros por desinversiones			
Otros activos financieros	9(a)	12.744	50.759
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		12.744	1.916

	Notas	2023	2022
Flujos de efectivo de las actividades de financiación			
Cobros y pagos por instrumentos financieros			
Emisión			
Otras deudas	14(a)	-	761
Devolución y amortización			
Otras deudas	14(a)	-	(472)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación		-	289
Aumento/Disminución neta del efectivo o equivalentes		(70.210)	55.890
Efectivo o equivalentes al comienzo de ejercicio		10	112.013
Efectivo o equivalentes al final de ejercicio		10	112.013

1. Naturaleza, Actividades de la Sociedad

Ecoembalajes España, S.A. (en adelante la Sociedad o Ecoembes) se constituyó en España, el día 22 de noviembre de 1996 como sociedad anónima sin ánimo de lucro, por un período de tiempo indefinido. Su domicilio social y fiscal está radicado en Madrid.

El objeto social de la Sociedad consiste en el diseño y organización de sistemas encaminados a la recogida selectiva y recuperación de residuos de envases y embalajes, para su posterior tratamiento y valorización, en cumplimiento de las normas legislativas Estatales y Autonómicas vigentes en cada momento. Asimismo, el objeto social de la Sociedad incluye la colaboración financiera y asesoramiento técnico con las Administraciones Públicas españolas para la introducción, desarrollo y perfeccionamiento de sistemas de recogida selectiva de residuos y su posterior separación por materiales, con objeto de ser valorizados.

Tanto la Ley 7/2022, de 8 de abril de residuos y suelos contaminados para una economía circular, como el Real Decreto 1055/2022 de Envases y Residuos de Envases establecen un nuevo marco regulatorio para la Responsabilidad Ampliada del Productor en materia de envases y residuos de envase y recogen nuevas responsabilidades para los Sistemas Colectivos que implican cambios inevitables para la compañía, que están siendo implantados gradualmente dentro de los plazos fijados en la Disposición Transitoria Tercera del Real Decreto 1055/2022. Entre tanto, Ecoembes continúa rigiéndose por la Ley 11/1997.

La Sociedad, como SCRAP, se financia mediante la aportación de los envasadores adheridos de una cantidad por cada producto envasado puesto en el mercado nacional. Al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad tenía 14.611 empresas adheridas al sistema (13.274 en 2022). Por su parte, los SCRAPs deberán compensar a las entidades locales por los costes adicionales que, en su caso, incurran respecto al sistema ordinario de recogida, transporte y tratamiento de residuos, en los términos establecidos en los respectivos convenios de colaboración. Al 31 de diciembre de 2023 la Sociedad tiene suscritos 55 convenios de colaboración con entidades locales y autonómicas para la recogida selectiva de envases (55 convenios de colaboración al 31 de diciembre de 2022), que cubren una población de derecho de aproximadamente 47,5 millones de habitantes en la recogida selectiva de envases ligeros y en la recogida monomaterial de papel y cartón.

De acuerdo con la Ley 11/1997 y con el RD 1055/2022, los SCRAPs deben constituirse como organizaciones sin ánimo de lucro. En cumplimiento de esta normativa y de acuerdo con sus Estatutos Sociales debidamente aprobados por Junta General de Accionistas, el objetivo de la Sociedad consiste en alcanzar el equilibrio económico entre gastos e ingresos mediante la adecuada periodificación en estos últimos, la cual se destinará a cubrir gastos de ejercicios futuros relativos a la actividad que le es propia conforme a la normativa señalada.

En noviembre de 2023, Ecoembes constituyó Ecoembes Entidad Administradora SLU (en adelante Ecoembes EA), al amparo del artículo 22.2 del Real Decreto 1055/2022. La constitución de Ecoembes EA, se produce mediante la segregación de una rama de actividad integrada por la totalidad de los activos, sistemas informáticos y otros bienes y derechos, y la totalidad de los pasivos, responsabilidades y deudas, así como los empleados, los contratos y órdenes de compra, y los demás elementos que están exclusivamente afectos o relacionados con la unidad económica segregada.

Siguiendo la Consulta 13 del BOICAC, en los casos de escisión, en los que la beneficiaria del patrimonio escindido es una sociedad de nueva creación (Ecoembes EA), se considerará como fecha de efectos contables el inicio de ejercicio, con independencia de la fecha de constitución de la nueva compañía, salvo que los negocios adquiridos se hubieran incorporado durante el mismo.

El valor neto contable del patrimonio neto segregado a 1 de enero de 2023 fecha de retroacción contable de la segregación es de 12.350 miles de euros, que coincide con el valor de la inversión en Ecoembes EA. Este proceso de segregación se ha realizado al amparo del régimen especial de neutralidad fiscal en el Impuesto sobre Sociedades (Régimen previsto en el Título VII del Capítulo VII de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades) basándose en un verdadero proceso de reordenación del SCRAP tal como dispone el RD 1055/2022. Ecoembes ha encomendado a Ecoembes EA la gestión del Sistema Colectivo de Responsabilidad Ampliada del Productor de envases domésticos que lidera, comprometiéndose Ecoembes EA a la realización de sus funciones bajo la dirección de Ecoembes, según lo establecido en el contrato de prestación de servicios suscrito entre el SCRAP y Ecoembes EA el 1 de diciembre de 2023.

Finalmente, a los efectos de dar cumplimiento a los requisitos establecidos en el artículo 86.1 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades:

a) No existe diferencias entre el valor contable y fiscal de los bienes y pasivos entregados por Ecoembes a Ecoembes EA, siendo su importe neto contabilizado de 12.350 miles de euros, de acuerdo con el detalle que figura en las cuentas anuales de Ecoembes EA de este mismo periodo.

b) Ecoembes ha contabilizado su participación en Ecoembes EA por el referido importe de 12.350 miles de euros.

2. Bases de presentación

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado por Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, y las modificaciones incorporadas a éste, siendo las últimas incorporadas mediante el Real Decreto 1/2021, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, así como la veracidad de los flujos de efectivo incorporados en el estado de flujos de efectivo.

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales se han formulado a partir de los registros contables de Ecoembalajes España, S.A., habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

b) Comparación de la información

Las cuentas anuales se presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2023, las correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales del ejercicio 2022 aprobadas por la Junta General de Accionistas de fecha 14 de junio de 2023.

Como consecuencia de la segregación descrita en la nota 1, hay determinadas partidas de activos, pasivos y cuenta de resultados que no son comparables.

c) Moneda funcional y moneda de presentación

Las cuentas anuales se presentan en miles de euros, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad, redondeada al millar más cercano.

d) Principio de empresa en funcionamiento

Al 31 de diciembre de 2023 el fondo de maniobra es negativo en 35.116 miles de euros (35.120 miles de euros al 31 de diciembre de 2022), fundamentalmente motivado por las periodificaciones de pasivo. No obstante, los Administradores de la Sociedad han formulado estas cuentas anuales bajo el principio de empresa en funcionamiento, dado que consideran que el sistema de financiación establecido entre la Sociedad y las sociedades adheridas facilitará la continuidad de sus actividades sin dificultades financieras (véanse notas 1 y 18).

e) Aspectos críticos de la valoración y estimación de las incertidumbres y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables

La preparación de las cuentas anuales requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad. Estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio. En este sentido, se resumen a continuación un detalle de los aspectos que han implicado un mayor grado de juicio, complejidad o en los que las hipótesis y estimaciones son significativas para la preparación de las cuentas anuales.

• Estimaciones contables relevantes e hipótesis

- i. El cálculo de las provisiones relativas a gastos de recogida selectiva facturados por las entidades locales se realiza teniendo en consideración los acuerdos contraídos en los convenios de colaboración entre las Comunidades Autónomas y los Ayuntamientos y Ecoembes.
- ii. La determinación del importe de la provisión por regularización de Punto Verde determinada al cierre de cada ejercicio se basa fundamentalmente en datos macroeconómicos relativos a la tendencia en el consumo de los hogares a nivel nacional.
- iii. La corrección valorativa por insolvencias de clientes implica un elevado juicio por la Dirección y la revisión de saldos individuales en base a la calidad crediticia de los clientes, tendencias actuales del mercado y análisis histórico de las insolvencias.
- iv. Los activos por impuesto diferido se registran para todas aquellas diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas pendientes de compensar y deducciones pendientes de aplicar, para las que es probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. Los Administradores tienen que realizar estimaciones significativas para determinar el importe de los activos por impuesto diferido que se pueden registrar, teniendo en cuenta los importes y las fechas en las que se obtendrán las ganancias fiscales futuras y el periodo de reversión de las diferencias temporarias imponibles. La Sociedad tiene registrados activos por impuesto diferido al 31 de diciembre de 2023 por importe de 2.239 miles de euros (2.603 miles de euros al 31 de diciembre de 2022) correspondientes a las diferencias temporarias deducibles (véase nota 15).
- v. La Dirección de la Sociedad determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por amortización para su inmovilizado intangible. Esta estimación se basa en los ciclos de vida proyectados para los activos que componen dicho inmovilizado. La Dirección incrementará el cargo por amortización cuando las vidas útiles sean inferiores a las vidas estimadas anteriormente o amortizará o eliminará activos obsoletos técnicamente o no estratégicos que se hayan abandonado o vendido.

- **Juicios relevantes en la aplicación de políticas contables**

En la nota de normas de registro y valoración o en otras notas se describen, en su caso, los juicios efectuados por la Dirección de la Sociedad en la identificación y selección de los criterios aplicados en la valoración y clasificación de las principales magnitudes que se muestran en estas cuentas anuales.

Asimismo, a pesar de que las estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad se han calculado en función de la mejor información disponible al cierre de cada ejercicio, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en cuentas anuales de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registraría de forma prospectiva.

3. Distribución de Resultados

Dado el carácter de la entidad sin ánimo de lucro (véase nota 1), la Sociedad, durante los ejercicios 2023 y 2022, no ha mostrado resultado.

4. Normas de Registro y Valoración

a) Inmovilizado intangible

Los activos incluidos en el inmovilizado intangible, que al 31 de diciembre de 2022 se corresponden en su totalidad con aplicaciones informáticas y desarrollos de sistemas de información, figuran contabilizados a su precio de adquisición. El inmovilizado intangible se presenta en el balance por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

Los costes incurridos en la realización de actividades que contribuyen a desarrollar el valor del negocio de la Sociedad en su conjunto, como marcas y similares generadas internamente, así como los gastos de establecimiento se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida que se incurren.

i. Costes posteriores

Los costes posteriores incurridos en el inmovilizado intangible, se registran como gasto, salvo que aumenten los beneficios económicos futuros esperados de los activos.

ii. Vida útil y amortizaciones

La amortización de las aplicaciones informáticas y desarrollos de sistemas de información, se efectúan linealmente durante un período de entre tres y seis años en que está prevista su utilización.

A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos, en caso de ser aplicable, su valor residual.

iii. Deterioro de valor del inmovilizado

La Sociedad evalúa y determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado intangible de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado (c) Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación.

b) Inmovilizado material

i. Reconocimiento inicial

Los activos incluidos en el inmovilizado material figuran contabilizados a su precio de adquisición. El inmovilizado material se presenta en el balance de situación por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones acumuladas correspondientes y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

ii. Amortizaciones

La amortización de los elementos de inmovilizado material se realiza distribuyendo su importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil. A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos su valor residual. La Sociedad determina el gasto de amortización de forma independiente para cada componente, que tenga un coste significativo con relación al coste total del elemento y una vida útil distinta del resto del elemento.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se determina siguiendo un método lineal, durante los siguientes años de vida útil estimados:

Años de vida útil estimada

Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	3-10
--	------

24

Los elementos del inmovilizado material correspondientes a otras instalaciones, utillaje y mobiliario incluidos en locales arrendados se amortizan durante el plazo menor de su vida útil o el plazo del contrato de arrendamiento. El plazo del contrato de arrendamiento incluye el periodo no cancelable más las renovaciones que se consideran probables a la fecha de contratación.

La Sociedad revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización del inmovilizado material al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

iii. Costes posteriores

Con posterioridad al reconocimiento inicial del activo, sólo se capitalizan aquellos costes incurridos en la medida en que supongan un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de la vida útil, debiéndose dar de baja el valor contable de los elementos sustituidos. En este sentido, los costes derivados del mantenimiento diario del inmovilizado material se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida que se incurren.

iv. Deterioro de valor del inmovilizado

La Sociedad evalúa y determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado material de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado (c) Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación.

c) Deterioro del valor de los activos no financieros sujetos a amortización o depreciación

La Sociedad sigue el criterio de evaluar la existencia de indicios que pudieran poner de manifiesto el potencial deterioro de valor de los activos no financieros sujetos a amortización o depreciación, al objeto de comprobar si el valor contable de los mencionados activos excede de su valor recuperable, entendido como el mayor entre el valor razonable, menos costes de venta y su valor en uso.

Las pérdidas por deterioro se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El valor recuperable se debe calcular para un activo individual, a menos que el activo no genere entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de las correspondientes a otros activos o grupos de activos. Si éste es el caso, el importe recuperable se determina para la unidad generadora de efectivo a la que pertenece.

La Sociedad evalúa en cada fecha de cierre, si existe algún indicio de que la pérdida por deterioro de valor reconocida en ejercicios anteriores ya no existe o pudiera haber disminuido. Las pérdidas por deterioro del resto de activos sólo se revierten si se hubiese producido un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el valor recuperable del activo.

La reversión de la pérdida por deterioro de valor se registra con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, la reversión de la pérdida no puede aumentar el valor contable del activo por encima del valor contable que hubiera tenido, neto de amortizaciones, si no se hubiera registrado el deterioro.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

No obstante, lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Arrendamientos operativos

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos, netas de los incentivos recibidos, se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo de arrendamiento excepto que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento.

Las cuotas contingentes se registran como gasto cuando es probable que se vaya a incurrir en las mismas.

e) Instrumentos financieros

i. *Activos financieros a coste amortizado*

Se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros, incluso los admitidos a negociación en un mercado organizado, en los que la Sociedad mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la natura-

leza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación esté acordada a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales y los créditos por operaciones no comerciales:

- a. Créditos por operaciones comerciales: son aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa con cobro aplazado, y
- b. Créditos por operaciones no comerciales: son aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la empresa.

Valoración inicial

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal en la medida en la que se consideran que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

26

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoran inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe, salvo que se hayan deteriorado.

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la empresa analiza si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

Deterioro de valor

Se efectúan las correcciones valorativas necesarias, al menos al cierre y siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

Con carácter general, la pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos,

en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponde a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

ii. *Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias*

En esta categoría se incluyen los instrumentos de patrimonio que no se mantienen para negociar, ni que se deben valorar al coste, y sobre los que se ha realizado la elección irrevocable en el momento de su reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable directamente en el patrimonio neto.

Adicionalmente, se incluyen aquellos activos financieros designados, en el momento del reconocimiento inicial de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, y que en caso contrario se hubiera incluido en otra categoría, para eliminar o reducir significativamente una incoherencia de valoración o asimetría contable que surgiría en otro caso de la valoración de los activos o pasivos sobre bases diferentes.

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Valoración posterior

Después del reconocimiento inicial la empresa valorará los activos financieros comprendidos en esta categoría a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

iii. *Activos financieros a coste*

Se incluyen en esta categoría de valoración:

- a. Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.
- b. Las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no pueda determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no pueda estimarse con fiabilidad, y los derivados que tengan como subyacente a estas inversiones.
- c. Cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

Valoración inicial

Las inversiones incluidas en esta categoría se valorarán inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles, no incorporándose éstos últimos en el coste de las inversiones en empresas del grupo.

No obstante, en los casos en los que existe una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considera como coste de dicha inversión el valor contable que debiera tener la misma inmediatamente antes de que la empresa pase a tener esa calificación.

Valoración posterior

Los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Cuando se debe asignar valor a estos activos por baja del balance u otro motivo, se aplica el método del coste medio ponderado por grupos homogéneos, entendiéndose por éstos los valores que tienen iguales derechos.

Deterioro de valor

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. El importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calcula, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. En la determinación de ese valor, y siempre que la empresa participada haya invertido a su vez en otra, se tiene en cuenta el patrimonio neto incluido en las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registra como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

iv. Pasivos financieros a coste amortizado

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales:

- a. Débitos por operaciones comerciales: son aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa con pago aplazado, y
- b. Débitos por operaciones no comerciales: son aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial, sino que proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la empresa.

Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, se valoren inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe.

29

f) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja, los saldos bancarios en cuenta corriente y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, que estén sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor y que formen parte de la política de gestión normal de la Sociedad. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

La Sociedad presenta en el estado de flujos de efectivo los pagos y cobros procedentes de activos y pasivos financieros de rotación elevada por su importe neto.

g) Patrimonio neto

El capital social está representado por acciones ordinarias. Los costes de emisión de nuevas acciones u opciones se presentan directamente contra el patrimonio neto, como menores reservas.

En el caso de adquisición de acciones propias de la Sociedad, la contraprestación pagada, incluido cualquier coste incremental directamente atribuible, se deduce del patrimonio neto hasta su cancelación, emisión de nuevo o enajenación. Cuando estas acciones se venden o se vuelven a emitir posteriormente, cualquier importe recibido, neto de cualquier coste incremental de la transacción directamente atribuible, se incluye en el patrimonio neto.

h) Indemnizaciones por cese voluntario o despido

Las indemnizaciones por cese voluntario o despido se reconocen en el momento en que existe un plan formal detallado y se ha generado una expectativa válida entre el personal afectado de que se va a producir la rescisión de la relación laboral, ya sea por haber comenzado a ejecutar el plan o por haber anunciado sus principales características.

i) Retribuciones a empleados a corto plazo

La Sociedad reconoce el coste esperado de las retribuciones a corto plazo en forma de permisos remunerados cuyos derechos se van acumulando, a medida que los empleados prestan los servicios que les otorgan el derecho a su percepción. Si los permisos no son acumulativos, el gasto se reconoce a medida que se producen los permisos.

La Sociedad reconoce el coste esperado de los planes de incentivos a trabajadores cuando existe una obligación presente, legal o implícita como consecuencia de sucesos pasados y se puede realizar una estimación fiable del valor de la obligación.

j) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal, contractual, implícita o tácita, como resultado de un suceso pasado; es probable que exista una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros para cancelar tal obligación; y se puede realizar una estimación fiable del importe de la obligación.

Los importes reconocidos en el balance de situación corresponden a la mejor estimación a la fecha de cierre de los desembolsos necesarios para cancelar la obligación presente, una vez considerados los riesgos e incertidumbres relacionados con la provisión y, cuando resulte significativo, el efecto financiero producido por el descuento, siempre que se puedan determinar con fiabilidad los desembolsos que se van a efectuar en cada periodo. El tipo de descuento se determina antes de impuestos, considerando el valor temporal del dinero, así como los riesgos específicos que no han sido considerados en los flujos futuros relacionados con la provisión.

Las obligaciones aisladas se valoran por el desenlace individual que resulta más probable. Si la obligación implica una población importante de partidas homogéneas, ésta se valora ponderando los desenlaces posibles por sus probabilidades. Si existe un rango continuo de desenlaces posibles y cada punto del rango tiene la misma probabilidad que el resto, la obligación se valora por el importe medio.

Las provisiones no incluyen el efecto fiscal, ni las ganancias esperadas por la enajenación o abandono de activos.

Las provisiones se revierten contra resultados cuando no es probable que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación.

k) Periodificaciones a corto plazo

Tal y como se describe en la nota 1, de acuerdo con el RD 1055/2022 las sociedades gestoras de sistemas integrados de gestión de residuos deben constituirse como entidades sin ánimo de lucro. Por ello, los Estatutos de la Sociedad recogen como objetivo alcanzar el equilibrio económico entre gastos e ingresos mediante la adecuada periodificación de los ingresos, que se destinará a cubrir gastos de los ejercicios futuros. El epígrafe de "Periodificaciones a corto plazo" incluye, por lo tanto, el importe en que anualmente los ingresos puedan exceder de los gastos, ya que los

mismos se destinarán a compensar los gastos derivados de convenios de colaboración con entidades locales y autonómicas en ejercicios futuros. Dicho tratamiento contable se realiza siguiendo las distintas consultas vinculantes tanto del ICAC como de la Dirección General de Tributos.

l) Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios

Los ingresos se reconocen cuando se transfiere el control de los bienes o servicios a los clientes. En ese momento los ingresos se registran por el importe de la contraprestación que se espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes y servicios comprometidos derivados de contratos con clientes, así como otros ingresos no derivados de contratos con clientes que constituyen la actividad ordinaria de la Sociedad.

i. Identificación de las transacciones

La Sociedad realiza una estimación de sus ingresos devengados en el ejercicio basándose en las declaraciones de los envases puestos en el mercado en el ejercicio anterior por sus empresas adheridas, así como en datos macroeconómicos relativos a la tendencia en el consumo de los hogares a nivel nacional. Dicha estimación corresponde a la mejor evaluación posible en base a la información dispuesta.

En relación con los gastos derivados de los convenios de colaboración suscritos con las entidades locales, éstos provienen de los costes que repercuten dichas entidades por la recogida, transporte y tratamiento de residuos. Es muy común que las facturas correspondientes a estos costes se reciban con cierto retraso por lo que, al cierre de cada ejercicio, se hace la mejor estimación posible de los costes devengados y pendientes de facturar, contabilizando las provisiones pertinentes. Dichas estimaciones, se realizan teniendo en consideración los acuerdos contraídos en los convenios de colaboración entre las entidades locales y la Sociedad.

El resto de los ingresos y gastos también se registran en función de su periodo de devengo, con independencia de los flujos monetarios de cobro o pago.

m) Subvenciones recibidas

Las subvenciones que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos hasta cumplir las condiciones para considerarse no reintegrables, mientras que las subvenciones no reintegrables se registran como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención.

A estos efectos, una subvención se considera no reintegrable cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, se han cumplido todas las condiciones establecidas para su concesión y no existen dudas razonables de que se cobrará.

Las subvenciones de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las subvenciones no monetarias por el valor razonable del bien recibido, referidos ambos valores al momento de su reconocimiento.

Las subvenciones no reintegrables relacionadas con gastos específicos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el mismo ejercicio en que se devengan los correspondientes gastos y las concedidas para compensar déficit de explotación en el ejercicio en que se conceden, salvo cuando se destinan a compensar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputan en dichos ejercicios.

n) Impuestos corrientes y diferidos

El gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios es el importe que, por este concepto, se devenga en el ejercicio y que comprende tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como por impuesto diferido.

Tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como diferido se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, se reconoce en el patrimonio neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el patrimonio neto. Los activos y pasivos por impuesto corriente se valorarán por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

Las bonificaciones y deducciones permitidas en la cuota se consideran como una minoración en el importe del impuesto sobre sociedades devengado en el ejercicio en que se aplican.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto no se reconocen. El impuesto diferido se determina aplicando la normativa y los tipos impositivos aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

32

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que resulte probable que se vaya a disponer de ganancias fiscales futuras con las que poder compensar las diferencias temporarias.

o) Clasificación de activos y pasivos entre corriente y no corriente

La Sociedad presenta el balance clasificando activos y pasivos entre corriente y no corriente. A estos efectos son activos o pasivos corrientes aquellos que cumplan los siguientes criterios:

- a. Los activos se clasifican como corrientes cuando se espera realizarlos o se pretende venderlos o consumirlos en el transcurso del ciclo normal de la explotación de la Sociedad, se mantienen fundamentalmente con fines de negociación, se espera realizarlos dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de cierre o se trata de efectivo u otros activos líquidos equivalentes, excepto en aquellos casos en los que no puedan ser intercambiados o utilizados para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre.
- b. Los pasivos se clasifican como corrientes cuando se espera liquidarlos en el ciclo normal de la explotación de la Sociedad, se mantienen fundamentalmente para su negociación, se tienen que liquidar dentro del periodo de doce meses desde la fecha de cierre o la Sociedad no tiene el derecho incondicional para aplazar la cancelación de los pasivos durante los doce meses siguientes a la fecha de cierre.
- c. Los pasivos financieros se clasifican como corrientes cuando deban liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre, aunque el plazo original sea por un periodo superior a doce meses y exista un acuerdo de refinanciación o de reestructuración de los pagos a largo plazo que haya concluido después de la fecha de cierre y antes de que las cuentas anuales sean formuladas.

p) Medioambiente

La Sociedad realiza operaciones cuyo propósito principal es prevenir, reducir o reparar el daño que como resultado de sus actividades pueda producir sobre el medio ambiente.

Dada la naturaleza de la actividad de la Sociedad, enfocada a la gestión y financiación de las actividades establecidas en el ámbito del RD 1055/2022, la totalidad de los gastos de la cuenta de pérdidas y ganancias corresponden a actividades encaminadas a mejorar las condiciones medioambientales.

Al 31 de diciembre de 2023 no existen elementos del inmovilizado material de importancia dedicadas a la protección y mejora del medioambiente, a excepción de los correspondientes a los sistemas de información y aplicaciones informáticas que se mencionan en la nota 6.

q) Transacciones entre partes vinculadas

La compañía realiza todas sus operaciones con partes vinculadas dentro de las condiciones generales de mercado. Las operaciones realizadas con las empresas de su Grupo forman parte del tráfico habitual de la Sociedad en cuanto a su objeto y condiciones.

Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

5. Inmovilizado Intangible

La composición y el movimiento habido en las cuentas incluidas en el Inmovilizado intangible durante 2023 y 2022, han sido los siguientes:

	Miles de euros					
	Saldos al 31/12/22	Combinación de negocio	Altas	Bajas	Transpasos	2023 Saldos al 31/12/23
Coste						
Aplicaciones informáticas	13.503	(13.503)	-	-	-	-
Aplicaciones informáticas en curso	1.982	(1.982)	-	-	-	-
	15.485	(15.485)	-	-	-	-
Amortización acumulada						
Aplicaciones informáticas	(4.493)	4.493	-	-	-	-
	10.992	(10.992)	-	-	-	-
Valor neto	10.992	(10.992)	-	-	-	-

Miles de euros					
					2022
	Saldos al 31/12/21	Altas	Bajas	Transpasos	Saldos al 31/12/22
Coste					
Aplicaciones informáticas	9.930	2.463	(165)	1.275	13.503
Aplicaciones informáticas en curso	2.052	1.205	-	(1.275)	1.982
	11.982	3.668	(165)	-	15.485
Amortización acumulada					
Aplicaciones informáticas	(2.876)	(1.782)	165	-	(4.493)
Valor neto	9.106	1.886	-	-	10.992

Durante el ejercicio 2023, los movimientos recogidos en la columna "Combinación de negocio" muestra los activos traspasados a Ecoembes EA en virtud de la segregación de la rama de actividad descrita en nota 1.

Al 31 de diciembre de 2022, las altas de inmovilizado y el importe activado bajo el epígrafe de "Aplicaciones informáticas", se corresponde con el coste de desarrollo de aplicaciones de uso interno consideradas Infrastructure as a Service (IaaS).

34

a) Elementos totalmente amortizados

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no existen elementos en uso del inmovilizado intangible totalmente amortizados.

6. Inmovilizado Material

La composición y el movimiento habido en las cuentas incluidas en el Inmovilizado material durante 2023 y 2023 han sido los siguientes:

Miles de euros						
2023						
	Saldos al 31/12/22	Combinación de negocio	Altas	Bajas	Traspasos	Saldos al 31/12/23
Coste						
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	1.787	(1.787)	-	-	-	-
Inmovilizado en curso	-	-	-	-	-	-
	1.787	(1.787)	-	-	-	-
Amortización acumulada						
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(1.292)	1.292	-	-	-	-
	495	(495)	-	-	-	-
Valor neto	495	(495)	-	-	-	-

Miles de euros						
2022						
	Saldos al 31/12/21	Altas	Bajas	Traspasos	Saldos al 31/12/22	
Coste						
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	2.121	-	(334)	-	1.787	
Inmovilizado en curso	-	-	-	-	-	-
	2.121	-	(334)	-	1.787	
Amortización acumulada						
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(1.322)	(304)	334	-	(1.292)	
Valor neto	799	(304)	-	-	495	

Durante el ejercicio 2023, los movimientos recogidos en la columna “Combinación de negocio” muestra los activos traspasados a Ecoembes EA en virtud de la segregación de la rama de actividad descrita en nota 1.

a) Elementos totalmente amortizados

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no existen elementos en uso del inmovilizado material totalmente amortizados.

7. Arrendamientos operativos - Arrendatario

La Sociedad tenía arrendadas a terceros sus oficinas centrales, equipos para procesos de información, equipos de oficina y elementos de transporte en régimen de arrendamiento operativo.

El importe de las cuotas de arrendamientos operativos reconocidas como gastos es como sigue:

	Miles de euros	
	2023	2022
Oficinas	-	800
Equipos para procesos de información y equipos de oficina	-	316
Elementos de transporte	-	111
Otros alquileres	-	15
	-	1.242

Los pagos mínimos futuros por arrendamientos operativos no cancelables son los siguientes:

36

	Miles de euros	
	2023	2022
Hasta un año	-	1.272
Entre uno y cinco años	-	906
Más de cinco años	-	-
	-	2.178

Debido a la segregación de la rama de actividad a Ecoembes EA tal y como se ha descrito en nota 1, estos contratos han pasado a formar parte de la mencionada entidad, razón por la cual los saldos mostrados al cierre de diciembre 2023 están a cero.

8. Política y gestión de riesgos

a) Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo del tipo de interés en los flujos de efectivo. El programa de gestión del riesgo global de la Sociedad se centra en la gestión de la periodificación de los ingresos que se recoge bajo el epígrafe de Periodificaciones a corto plazo para posibilitar la viabilidad financiera del sistema (véase nota 4(k)).

La gestión del riesgo financiero está controlada por la Dirección Financiera de la Sociedad con arreglo a políticas aprobadas por el Consejo de Administración. Este departamento identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas de la Sociedad. El Consejo proporciona instrucciones para la gestión del riesgo global, así como para materias concretas tales como riesgo de tipo de interés, riesgo de liquidez e inversión del excedente de liquidez.

i. *Riesgo de crédito*

La Sociedad tiene políticas para controlar el riesgo de crédito de sus empresas adheridas.

La corrección valorativa por deterioro de cuentas deudoras implica un elevado juicio por la Dirección en base a la antigüedad de los saldos, calidad crediticia de los adheridos y análisis histórico.

El importe de los activos financieros sujetos a riesgo se muestra en la nota 9.

ii. *Riesgo de liquidez*

La Sociedad lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, basada en el mantenimiento de suficiente efectivo y valores negociables, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y capacidad suficiente para liquidar posiciones de mercado (véanse notas 1 y 18). La Sociedad vigila de forma continuada la calificación crediticia (rating) de todas las entidades financieras con las que realiza transacciones, así como sus niveles de solvencia.

La clasificación de los activos y pasivos financieros se muestran en las notas 9 y 13.

iii. *Riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo y del valor razonable*

Los recursos ajenos a tipos de interés variable exponen a la Sociedad a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo. Los recursos ajenos a tipo de interés fijo exponen a la Sociedad a riesgos de tipo de interés sobre el valor razonable. En tanto en cuanto la Sociedad no posee recursos ajenos ni financiación externa, se considera que no está expuesta a riesgo del tipo de interés de los flujos de efectivo en este sentido.

9. Activos Financieros

La clasificación de los activos financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es como sigue:

	Miles de euros					
	Instrumentos de patrimonio		Créditos derivados y otros		Total	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Activos disponibles para la venta	17	17	-	-	17	17
Inversiones en empresas del grupo a largo plazo	12.350	-	-	-	12.350	-
Total activos financieros a coste	12.367	17	-	-	12.367	17
Inversiones mantenidas para negociar	-	-	32.276	44.152	32.276	44.152
Total activos financieros con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-	32.276	44.152	32.276	44.152
Préstamos y partidas a cobrar	-	-	-	-	-	-
Clientes por ventas y deudores varios	-	-	179.891	208.285	179.891	208.285
Clientes empresas del grupo	-	-	1.264	-	1.264	-
Anticipos a proveedores	-	-	-	751	-	751
Depósitos y fianzas	-	-	22.223	22.816	22.223	22.816
Personal	-	-	-	7	-	7
Total activos financieros a coste amortizado	-	-	203.378	231.859	203.378	231.859
Total activos financieros	12.367	17	235.654	276.011	248.021	276.028

El importe de Participaciones en empresas del grupo corresponde íntegramente a la participación de Ecoembalajes España, SA en Ecoembes Entidad Administradora, S.L.U. Actualmente, Ecoembes Entidad Administradora, S.L.U. está participada al 100% por Ecoembes, entidad sin ánimo de lucro autorizada para operar Sistemas Colectivos de Responsabilidad Ampliada del Productor de envases y residuos de envases domésticos.

Para los activos financieros registrados a coste o coste amortizado el valor contable no difiere significativamente del valor razonable.

Estos importes se desglosan en balance de la siguiente forma, atendiendo además a su vencimiento:

	Miles de euros					
	Instrumentos de patrimonio		Créditos derivados y otros		Total	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Activos financieros no corrientes						
Inversiones financieras a largo						
Instrumentos de patrimonio	17	17	-	-	17	17
Inversiones en empresas del grupo a largo plazo						
Instrumentos de patrimonio	12.350	-			12.350	
Otros activos financieros	-	-	22.223	22.816	22.223	22.816
	12.367	17	22.223	22.816	34.590	22.833
Activos financieros corrientes						
Inversiones financieras a corto						
Otros activos financieros	-	-	32.276	44.152	32.276	44.152
	-	-	32.276	44.152	32.276	44.152
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar						
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	-	-	176.733	201.326	176.733	201.326
Clientes empresas del grupo	-	-	1.264	-	1.264	-
Deudores varios	-	-	3.158	6.959	3.158	6.959
Anticipos a acreedores	-	-	-	751	-	751
Otras cuentas a cobrar	-	-	-	7	-	7
	-	-	181.155	209.043	181.155	209.043
Total activos financieros	12.367	17	235.654	276.011	248.021	276.028

39

a) Inversiones financieras

No corrientes

“Instrumentos de patrimonio” recogen el coste de adquisición de dos acciones de la Sociedad Packaging Recovery Organisation, s.p.r.l. (Pro Europe), domiciliada en Bélgica, y valoradas en 12 miles de euros (mismo importe al 31 de diciembre de 2022) y la participación en Participación Ecológica, S.A. valorada en 5 miles de euros a 31 de diciembre de 2023 (17 miles de euros al 31 de diciembre de 2022).

Tal como se menciona en la Nota 1, Ecoembes ha registrado dentro de “Inversiones en empresas del grupo a largo plazo” su participación en Ecoembes Entidad Administradora por 12.350 miles de euros.

“Otros activos financieros” recogía por un lado un importe de 336 miles de euros a 31 de diciembre de 2022 correspondiente con las fianzas entregadas como consecuencia del contrato de alquiler operativo por las oficinas suscrito por la Sociedad (Nota 7). El vencimiento de estos activos financieros no corrientes se situaba en un horizonte temporal inferior a 5 años. Adicionalmente, a 31 de diciembre de 2022, se registró 257 miles de euros en dicho epígrafe correspondientes con una garantía de pago de compromisos futuros exigibles de contratos. Ambos importes de Otros activos financieros que ascienden a 593 miles de euros han sido traspasados a Ecoembes EA tal y como se indica en nota 1.

Asimismo, en el mismo epígrafe de “otros activos financieros” se registra tanto al cierre del 2023 como del 2022, un importe de 22.223 miles de euros correspondientes al desembolso realizado el 9 de marzo de 2022 a la AEAT derivado del Acuerdo de Liquidación correspondiente al Impuesto sobre sociedades con el objetivo de evitar intereses de demora adicionales (nota 15).

Corrientes

El importe relativo a “Otros activos financieros” a 31 de diciembre de 2023 y 2022 corresponde fundamentalmente a colocaciones en letras del tesoro español y fondos de inversión de excedentes de tesorería en diversas entidades financieras, remuneradas a un tipo de interés de mercado con la finalidad de optimizar la tesorería de la Sociedad. Dichas inversiones a plazo se mantienen en entidades de crédito de reconocida solvencia y en cualquier caso se tratan de imposiciones sin riesgo relevante.

El movimiento de las inversiones financieras durante 2023 y 2022 es como sigue:

	Miles de euros					
	2023					
	Saldos al 31/12/22	Combinación de negocio	Altas	Bajas	Transpasos	Saldos al 31/12/23
<i>No corriente</i>						
Instrumentos de Patrimonio	17		-	-	-	17
Depósitos y fianzas	22.816	(593)	-	-	-	22.223
	22.833	(593)				22.240
<i>Corriente</i>						
Imposiciones a corto plazo	44.152	-	242.823	(254.699)	-	32.276
	44.152	-	242.823	(254.699)	-	32.276

Miles de euros					
2022					
	SalDOS al 31/12/21	Altas	Bajas	Transpasos	SalDOS al 31/12/22
<i>No corriente</i>					
Instrumentos de Patrimonio	29	-	(12)	-	17
Depósitos y fianzas	593	22.223	-	-	22.816
	622	22.223	(12)	-	22.833
<i>Corriente</i>					
Imposiciones a corto plazo	50.748	44.152	(50.748)	-	44.152
	50.748	44.152	(50.748)	-	44.152

Al 31 de diciembre de 2023 el epígrafe “imposiciones a corto plazo” incluía 32.276 miles de euros (44.152 miles de euros al 31 de diciembre de 2022), que se corresponden con importes invertidos en fondos de inversión en renta fija con un plazo de vencimiento inferior a 12 meses.

b) Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

41

El detalle de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar corriente, excepto saldos con Administraciones Públicas por impuestos, es como sigue:

Miles de euros		
	2023	2022
<i>Vinculadas</i>		
Clientes, empresas asociadas (nota 16)	8.785	15.872
Clientes empresas del Grupo (nota 16)	1.264	-
<i>No vinculadas</i>		
Clientes	178.260	204.926
Anticipos a proveedores	-	751
Deudores varios	3.158	6.959
Personal	-	7
Correcciones valorativas por deterioro	(1.527)	(19.472)
Total	189.940	209.043

El epígrafe de “Clientes” recoge fundamentalmente los saldos a cobrar por la facturación trimestral por “Punto Verde”, correspondiente principalmente al cuarto trimestre del ejercicio 2023 y 2022, respectivamente, cuyo vencimiento de cobro se sitúa en enero del ejercicio siguiente. Adicionalmente se recoge la estimación de la provisión por regularización de Punto Verde determinada a cierre del ejercicio y que se basa fundamentalmente en datos macroeconómicos relativos a la tendencia en el consumo de los hogares a nivel nacional. Dicha estimación asciende a 4.015 miles de euros como un mayor ingreso al 31 de diciembre de 2023 (8.756 miles de euros al 31 de diciembre de 2022 de mayor ingreso).

c) Deterioro de Valor

El detalle del movimiento de la provisión de correcciones valorativas por deterioro de saldos deudores es como sigue:

	Miles de euros
	Clientes y cuentas a cobrar
Saldo al 1 de enero de 2022	17.962
Dotaciones del ejercicio 2022	6.663
Aplicaciones del ejercicio 2022	(59)
Bajas del ejercicio 2022	(5.094)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	19.472
Dotaciones del ejercicio 2023	420
Aplicaciones del ejercicio 2023	-
Bajas del ejercicio 2023	(18.365)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	1.527

La dotación a la provisión de insolvencias, para realizar las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor de las partidas de cuentas a cobrar, se ha registrado a cierre de ejercicio por los saldos con antigüedad superior a seis meses y aquellos que de forma objetiva se consideran de difícil cobro (incluidas empresas en situación concursal).

Las bajas registradas a 31 de diciembre de 2023 corresponden a la minoración de la morosidad como consecuencia de cobros obtenidos en 2023, los cuales figuraban como pendientes en años anteriores.

A 31 de diciembre de 2023, habían vencido cuentas a cobrar, y no provisionadas, por importe de 16.190 miles de euros (10.402 miles de euros en 2022) que no habían sufrido pérdida por deterioro. Estas cuentas corresponden a un número de clientes independientes sobre los que no existe un historial reciente de morosidad. El análisis de antigüedad de estas cuentas es el siguiente:

	Miles de euros	
	2023	2022
Hasta 3 meses	15.516	10.193
Entre 3 y 6 meses	674	209
	16.190	10.402

Los miembros del consejo de administración consideran que no existe incertidumbre relevante sobre la cobrabilidad de la deuda vencida anterior, por lo que no se ha procedido a dotar provisión por insolvencias.

10. Efectivo y Otras Activos Líquidos Equivalentes

El detalle del epígrafe efectivo y otros activos líquidos equivalentes al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es como sigue:

	Miles de euros	
	2023	2022
Caja y bancos	41.803	112.013
	41.803	112.013

43

11. Fondos Propios

La composición y el movimiento del patrimonio neto se presentan en el estado de cambios en el patrimonio neto.

a) Capital

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el capital social de Ecoembalajes España, S.A. está representado por 30.000 acciones nominativas, de 60,10 euros de valor nominal cada una, totalmente desembolsadas.

Estas acciones gozan de iguales derechos políticos y económicos, no obstante, existen normas estatutarias establecidas para regular su transferencia.

Al cierre del ejercicio 2022, las sociedades que participaban directa o indirectamente en el capital social de la Sociedad en un porcentaje igual o superior al 10% son las siguientes:

	Número de acciones	Porcentaje de participación
Participación Ecológica, S.A.	16.497	54,99%
Otros accionistas con participación inferior al 10%	11.789	39,3%
Acciones propias	1.714	5,71%
	30.000	100,00%

Al cierre del ejercicio 2022, las sociedades que participaban directa o indirectamente en el capital social de la Sociedad en un porcentaje igual o superior al 10% son las siguientes:

	Número de acciones	Porcentaje de participación
Participación Ecológica, S.A.	16.497	54,99%
Otros accionistas con participación inferior al 10%	13.503	45.01%
	30.000	100,00%

Los estatutos establecen una limitación a la transmisibilidad de acciones consistente en un derecho de adquisición preferente a favor de los accionistas y, en última instancia, de la Sociedad en cualquier supuesto de transmisión de acciones.

b) Acciones en patrimonio propias

Durante el mes de diciembre de 2023 la Sociedad adquirió 1.714 acciones propias por importe de 103 miles de euros, totalmente desembolsado. La Sociedad ha registrado la correspondiente reserva por acciones propias. Los administradores prevén la venta de estas acciones propias, antes que trascurra un año desde su adquisición.

12. Periodificaciones a Corto Plazo

El detalle y movimiento del epígrafe periodificaciones a corto plazo durante 2023 y 2022 es como sigue:

44

	Miles de euros
	2023
Saldo al 1 de enero de 2022	77.684
Reserva en patrimonio propias	36
Dotaciones del ejercicio 2022 (nota 18(a))	83.198
Saldo al 31 de diciembre de 2022	160.918
Reserva en patrimonio propias	(103)
Aplicaciones del ejercicio 2023 (nota 18(a))	(90.645)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	70.170

Tal y como se describe en la nota 4(k), este epígrafe del balance recoge en el ejercicio 2023 y 2022 el importe acumulado de las diferencias entre el total de ingresos y gastos de la Sociedad, que serán destinados a compensar en el futuro gastos derivados de los convenios de colaboración con entidades locales y autonómicas a incurrir en ejercicios posteriores.

13. Pasivos Financieros a coste amortizado

La clasificación de los pasivos financieros es como sigue:

	Miles de euros	
	2023 Corriente	2022 Corriente
Deudas (nota 14(a))		
Otros pasivos financieros	730	761
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (nota 14(b))		
Proveedores a corto plazo	242.928	247.354
Proveedores empresas asociadas	9.934	-
Personal (remuneraciones pendientes de pago) (nota 14(b))	-	1.499
Anticipos de clientes	19	2.568
	253.611	252.182

No se han producido pérdidas y ganancias significativas en relación con los pasivos financieros durante los ejercicios 2023 y 2022. La totalidad de pasivos corresponden con la categoría débitos y partidas a pagar.

45

14. Deudas Financieras y Acreedores Comerciales

a) Deudas

El detalle de las deudas es como sigue:

	Miles de euros	
	2023 Corriente	2022 Corriente
No vinculadas (nota 13)		
Otros pasivos financieros	730	761
	730	761

Al 31 de diciembre de 2023 y de 2022, el epígrafe de Otros pasivos financieros a corto plazo corresponde fundamentalmente con depósitos entregados por los recicladores como garantía para el cumplimiento de los acuerdos de pago (de entre 3 y 6 meses) entre éstos y la Sociedad.

b) Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

El detalle de acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, excepto saldos con Administraciones Públicas por impuestos, es como sigue:

	Miles de euros	
	2023	2022
Vinculadas		
Proveedores, empresas asociadas (nota 16)	-	91
Proveedores, empresas del grupo (nota 16)	9.934	
No vinculadas		
Proveedores (nota 13)	242.928	247.263
Personal (nota 13)	-	1.499
Anticipos de clientes	19	2.568
	252.881	251.421

46

El epígrafe “Proveedores” recoge principalmente la deuda correspondiente a los gastos devengados y pendientes de pago derivados de los convenios con entidades locales y autonómicas. Dentro de dicho epígrafe, la Sociedad recoge igualmente provisiones por facturas pendientes de recibir en el marco de los convenios firmados con las entidades locales tal y como se indica en la nota 1 (141.033 miles de euros al 31 de diciembre de 2023 y 145.275 miles de euros al 31 de diciembre del ejercicio 2022).

La Compañía cuenta con una línea de confirming comercial de 5 millones de euros, en 2023 y 2022, a través de la cual se abonan las facturas de proveedores a vencimiento y, por tanto, no se obtiene financiación bancaria por esta vía.

15. Situación Fiscal

El detalle de los saldos con Administraciones Públicas es como sigue:

	Miles de euros			
	2023		2022	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Activos				
Activos por impuesto diferido	2.329	-	2.603	-
Impuesto sobre el valor añadido y similares	-	33.197	-	12.884
Activos por impuesto corriente	-	233	-	586
Otros conceptos	22.223	-	22.223	-
Total activos	24.552	33.430	24.826	13.470
Pasivos				
Hacienda Pública acreedora por retenciones	-	-	-	155
Pasivo por impuesto corriente	-	-	-	-
Impuesto sobre el valor añadido y similares	-	-	-	170
Seguridad Social	-	-	-	319
Otros conceptos	-	-	-	-
Total pasivos	-	-	-	644

47

Los beneficios de la Sociedad, determinados conforme a la legislación fiscal, están sujetos a un gravamen que, para los ejercicios 2023 y 2022, es del 25% sobre la base imponible. De la cuota resultante, pueden practicarse determinadas deducciones y bonificaciones.

Al 31 de diciembre de 2023 la Sociedad tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales los impuestos relativos a los siguientes ejercicios:

Impuesto	Ejercicios abiertos
Impuesto sobre Sociedades	2019-2022
Impuesto sobre el Valor Añadido	2020-2023
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	2020-2023
Impuesto de Actividades Económicas	2020-2023
Seguridad Social	2020-2023
No Residentes	2020-2023

Durante los ejercicios 2018 y 2019 la Sociedad fue objeto de un procedimiento de inspección tributaria en relación con el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA), para el período de junio de 2014 hasta diciembre 2016, y el Impuesto sobre Sociedades (IS), correspondientes a los ejercicios 2013, 2014, 2015 y 2016.

Respecto al proceso de revisión de IVA, éste finalizó de forma satisfactoria procediéndose a la firma del acta en conformidad sin ningún tipo de discrepancia

En el caso del procedimiento inspector relativo al Impuesto sobre Sociedades, el Acuerdo de liquidación, de fecha 17 de diciembre de 2019, emitido por la Delegación Central de Grandes Contribuyentes de la AEAT mantuvo una diferencia de criterio frente al seguido por la Sociedad respecto a cuál debe ser el tratamiento contable y fiscal, en el Impuesto sobre Sociedades, de la cuenta contable de periodificación de los ingresos derivados de las aportaciones efectuadas por las empresas adheridas a los efectos de lograr el necesario equilibrio financiero que legalmente deben tener los Sistemas Integrados de Gestión.

En el Acuerdo de liquidación del Impuesto sobre Sociedades se exigió a la Sociedad el pago de una cuota tributaria de 18.327 miles de euros, más 3.238 miles de euros de intereses de demora, no derivándose ningún tipo de sanción tributaria en relación con esta regularización (Nota 9). Adicionalmente se abonaron intereses por importe 658 miles de euros.

El mencionado Acuerdo de liquidación fue impugnado por Ecoembes ante el Tribunal Económico Administrativo Central (TEAC) de acuerdo con las indicaciones de los asesores legales y fiscales de la organización, que mantuvieron la existencia de argumentos sólidos, basados en Derecho, para defender las pretensiones de la Sociedad.

48

Con fecha 25 enero de 2022, el TEAC desestimó la reclamación económico-administrativa interpuesta por la Sociedad. No obstante, lo anterior, los Administradores consideraron que continúan intactos todos los argumentos de defensa esgrimidos por Ecoembes y, por tanto, con fecha 1 de abril de 2022, se interpuso por la Sociedad recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional en defensa de los derechos que le son propios. El mencionado recurso se encuentra pendiente de sentencia, habiendo la Sociedad formulado el correspondiente escrito de demanda y de conclusiones sucintas.

Teniendo en cuenta todo lo anterior y de acuerdo con la posición de los asesores legales y fiscales de la Sociedad, los Administradores han considerado que no es necesario realizar provisión alguna al respecto.

Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como consecuencia de una inspección. En todo caso, la Administración considera que dichos pasivos, en caso de producirse, no afectarán significativamente a las cuentas anuales.

a) Impuesto sobre beneficios

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible se detalla como sigue:

	Miles de euros	
	2023	2022
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio		
Impuesto sobre Sociedades	(17)	(30.382)
Beneficios antes de impuestos	17	30.382
Diferencias permanentes		83.856
Diferencias temporarias positivas con origen en el ejercicio	-	9.611
Diferencias temporarias negativas con origen en ejercicios anteriores	(9.333)	(9.840)
Base imponible (Resultado fiscal)	(9.316)	114.009

49

El cargo por el impuesto sobre beneficios contabilizado al cierre del ejercicio se compone de lo siguiente:

	Miles de euros	
	2023	2022
Impuesto corriente	2.329	(28.495)
Altas impuesto diferido	-	2.403
Bajas impuesto diferido	(2.333)	(2.467)
Activación de deducciones	-	181
Otros ajustes	(13)	(2.004)
Impuesto sobre Sociedades	(17)	(30.382)

El impuesto sobre beneficios corriente, resultado de aplicar el 25% sobre la base imponible ha sido de 2.329 miles de euros. Por otro lado, el activo por impuesto corriente que al 31 de diciembre de 2023 asciende a 233 miles de euros, se obtiene como resultado de sumar las retenciones practicadas durante el año, así como los pagos a cuenta del Impuesto sobre Sociedades realizados durante 2023.

El detalle y movimientos de activos por impuesto diferido al 31 de diciembre de 2023 y 2022 por tipos de activos son como sigue:

Miles de euros						
2023						
	Saldos al 31/12/22	Combinación de negocio	Altas	Bajas	Otros ajustes	Saldos al 31/12/23
<i>Activos por impuesto diferido</i>						
Otros conceptos	2.603	(270)	-	(2.333)	-	-
Deducciones	-	-	-	-	-	-
Créditos por bases imponibles negativas	-	-	2.329	-	-	2.329
	2.603	(270)	2.329	(2.333)	-	2.329

50

Miles de euros						
2022						
	Saldos al 31/12/21	Altas	Bajas	Otros ajustes	Saldos al 31/12/22	
<i>Activos por impuesto diferido</i>						
Otros conceptos	2.667	2.403	(2.467)	-	2.603	
Deducciones	-	181	(181)	-	-	
Créditos por bases imponibles negativas	-	-	-	-	-	
	2.667	2.584	(2.648)	-	2.603	

Al cierre del ejercicio 2022, la Sociedad no mantenía bases imponibles negativas generadas pendientes de compensar.

Durante el ejercicio 2023 los movimientos recogidos en la columna “Combinación de negocio” muestra el saldo traspasado a Ecoembes EA en virtud de la segregación de la rama de actividad descrita en la Nota 1.

La Sociedad tiene reconocidos activos por impuestos diferidos por importe de 2.329 miles de euros al 31 de diciembre de 2023 (2.603 miles de euros al 31 de diciembre de 2022), los cuales se corresponden principalmente con el impacto en cuota de la base imponible negativa resultante en 2023 y que la Sociedad ha procedido a activar en balance.

16. Saldos y Transacciones con Partes Vinculadas

a) Saldos con partes vinculadas

El detalle de saldos deudores y acreedores con empresas asociadas y partes vinculadas, y las principales características de estos, se presenta a continuación:

	Miles de euros	
	2023	2022
Saldos deudores		
Clientes, empresas del Grupo (nota 9(b))	1.264	-
Clientes, empresas asociadas (nota 9(b))	8.785	15.872
	10.049	15.872
Saldos acreedores		
Proveedores empresas del grupo (nota 9(b))	9.934	91
	9.934	91

51

b) Transacciones de la Sociedad con partes vinculadas

Las principales transacciones con empresas vinculadas durante los ejercicios 2023 y 2022 han sido los siguientes:

	Miles de euros	
	2023	2022
Ingresos		
Ventas y prestaciones de servicios	45.056	94.368
	45.056	94.368
Gastos		
Aprovisionamientos	(14)	(569)
Servicios exteriores	(73.138)	-
Gastos de personal	-	(1.981)
	(73.152)	(2.550)

Las ventas y prestaciones de servicios corresponden íntegramente a ingresos por “Punto Verde”.

Los servicios exteriores corresponden a los servicios prestados por Ecoembes Entidad Administradora, SLU y cuyo destinatario es Ecoembalajes España, SA.

Los gastos de personal correspondieron a remuneraciones y prestaciones devengadas por el personal de Alta Dirección durante el ejercicio 2022.

c) Información relativa a Administradores de la Sociedad y personal de Alta Dirección de la Sociedad

La información relativa a los Administradores de la Sociedad se detalla en la nota 22.

A los efectos de estas cuentas anuales, se entiende por Alta Dirección a los directores de la Sociedad. Como consecuencia de la operación de segregación, a 31 de diciembre de 2023, no hay personal de alta dirección en la Sociedad. Al 31 de diciembre de 2022 estaba formado por 10 miembros (La remuneración total devengada en el ejercicio 2022 al personal de Alta Dirección, (incluyendo Sueldos, Seguridad Social, seguros, beneficios sociales, etc.) asciendo a un total de 2.388 miles de euros de los cuales 130 miles de euros corresponden a aportaciones a seguros.

No existen ni se concedieron durante el ejercicio 2023 y 2022 préstamos al personal de Alta Dirección y/o Administradores.

La Sociedad no ha realizado ninguna transacción con precios distintos a los de mercado con el personal de Alta Dirección y sus partes vinculadas.

52

17. Información Medioambiental

Dada la naturaleza de la actividad de la Sociedad, enfocada a la gestión y financiación de las actividades establecidas en el ámbito de la Ley 11/1997, de Envases y Residuos de Envases y del RD 1055/2022, la totalidad de los gastos de la cuenta de pérdidas y ganancias corresponden a actividades encaminadas a mejorar las condiciones medioambientales.

A 31 de diciembre de 2023 y 2022 no existen activos de importancia dedicados a la protección y mejora del medio ambiente a excepción de los correspondientes a los sistemas de información y aplicaciones informáticas.

Los Administradores de la Sociedad estiman que no existen contingencias significativas relacionadas con la protección del medio ambiente no considerando necesario registrar dotación alguna a la provisión de riesgos y gastos de carácter medioambiental a 31 de diciembre de 2023 y 2022.

18. Ingresos y Gastos

a) Importe neto de la cifra de negocios

El detalle del importe neto de la cifra de negocios es como sigue:

	Miles de euros	
	2023	2022
Ingresos por Punto Verde		
Envases ligeros y Papel/Cartón	606.556	653.034
Vidrio	30.582	28.660
Ingresos por cuotas de adhesión	-	352
Ingresos por venta de materiales	102.820	212.593
Ingresos por vidrio en plantas Ecoembes	-	2.085
Otros ingresos	443	2.009
Total ventas	740.401	898.733
Aplicación/(Dotación) de periodificaciones (nota 12)	90.645	(83.198)
Importe neto de la cifra de negocios	831.046	815.535

53

La Sociedad desarrolla su actividad en el territorio nacional y en euros, reconociendo sus ingresos a lo largo del tiempo.

De acuerdo con el RD 1055/2022 las empresas envasadoras adheridas al SIG financian el sistema aportando unas cantidades por cada unidad de producto envasado puesto en el mercado (éstas son conocidas como “tarifas Punto Verde”) de tal forma que la recaudación obtenida se destina fundamentalmente a sufragar la recogida selectiva de los residuos de envases y su traslado a las plantas de separación y clasificación. Las entidades gestoras del SCRAP dan soporte técnico a dichas administraciones y financian económicamente el sobrecoste que suponga la recogida selectiva respecto la recogida de residuos tradicional.

Las empresas que deciden adherirse al SCRAP, contribuyen económicamente con una cantidad que se determina en función del número y peso de los envases puestos en el mercado, como contraprestación por los servicios del SCRAP.

Respecto a los ingresos por venta de materiales, al igual que los ingresos por Punto Verde, constituyen un mecanismo de financiación de los costes del SCRAP, destinados a compensar a los entes locales por el sobrecoste de la recogida selectiva.

La aplicación del epígrafe “periodificaciones a corto plazo” se incluye como importe neto de la cifra de negocios ya que refleja el aumento de la actividad de la sociedad durante el ejercicio. En lugar de repercutir a las empresas adheridas el mayor coste de reciclaje, se utilizan los ingresos periodificados de ejercicios anteriores.

b) Aprovisionamientos

El epígrafe de aprovisionamientos incluye principalmente trabajos realizados por otras empresas en relación con los gastos derivados de los Convenios suscritos con las entidades locales y autonómicas en concepto de recogida, selección, tratamiento de residuos y campañas de comunicación e información.

c) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado

La Sociedad obtuvo y reconoció como ingreso una subvención oficial de 234 miles de euros en 2023 (223 miles de euros en 2022).

d) Cargas sociales

El detalle de las cargas sociales durante 2023 y 2022 es como sigue:

	Miles de euros	
	2023	2022
Cargas sociales		
Seguridad Social a cargo de la empresa	-	1.765
Otros gastos sociales	-	695
	-	2.460

54

Tal como se indica en la Nota 1 todos los medios humanos, técnicos y materiales se transmitieron por sucesión universal desde Ecoembalajes España, SA a Ecoembes Entidad Administradora, SLU para que esta última opere como Entidad Administradora en virtud de lo estipulado en el RD 1055/2022. Es la razón por la cual no existe gasto por sueldos y salarios al cierre del 2023 ni por lo tanto sus correspondientes cargas sociales.

e) Servicios exteriores

El detalle de los servicios exteriores durante 2023 y 2022 es como sigue:

	Miles de euros	
	2023	2022
Servicios exteriores		
Con empresas del grupo	73.138	-
Otros	33.361	59.511
	106.499	59.511

f) Resultado financiero

El detalle de los ingresos financieros durante 2023 y 2022 es como sigue:

	Miles de euros	
	2023	2022
Ingresos financieros	963	43
Gastos financieros	(41)	-
De inversiones mantenidas para negociar	3.555	(1.023)
	4.477	(980)

La pérdida o ganancia registrada como ingresos financieros de “inversiones mantenidas para negociar” se corresponde con los cambios en el valor razonable de los fondos de inversión de la Sociedad.

19. Información sobre Empleados

El número medio de empleados de la Sociedad durante los ejercicios 2023 y 2022, desglosado por categorías, es como sigue:

	Números	
	2023	2022
Personal de Alta Dirección	-	10
Titulados	-	127
No titulados	-	7
	-	144

A 31 de diciembre de 2023, no hay empleados en la Sociedad, como consecuencia del proceso de segregación, habiéndose traspasado todos ellos a la Entidad Administradora.

La distribución por sexos y categorías al final de los ejercicios 2023 y 2022 del personal y Administradores fue como se indica a continuación:

	2023			Número 2022		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
Personal de Alta Dirección	-	-	-	7	3	10
Titulados	-	-	-	75	55	130
No titulados	-	-	-	6	-	6
	-	-	-	88	58	146

Por otro lado, había 2 personas empleadas a 31 de diciembre de 2022 con discapacidad mayor o igual al 33%

Tal como se indica en la Nota 1 todos los medios humanos, técnicos y materiales se transmitieron por sucesión universal desde Ecoembalajes España, SA a Ecoembes Entidad Administradora, SLU para que esta última opere como Entidad Administradora en virtud de lo estipulado en el RD 1055/2022. Es la razón por la cual no existe personal medio ni al cierre del ejercicio 2023.

20. Garantías Comprometidas con Terceros

56

La Sociedad tiene presentados avales ante otras entidades por un importe de 22.845 miles de euros al 31 de diciembre de 2023 (24.909 miles de euros en 2022). Dichos avales se corresponden a garantías prestadas para el cumplimiento de determinadas obligaciones de la Sociedad frente a las Administraciones Públicas. Los Administradores no esperan que se produzcan pérdidas para la Sociedad en relación con estos avales.

21. Honorarios de Auditoría

Los honorarios devengados durante el ejercicio por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por los servicios de auditoría de cuentas y por otros servicios profesionales ascendieron a 137 miles de euros (73 miles de euros en 2022) y 0 miles de euros (51 miles de euros en 2022), respectivamente.

Los honorarios devengados durante el ejercicio por otras sociedades de la red PwC ascienden a 0 miles de euros como consecuencia de otros servicios prestados a la Sociedad (134 miles de euros en 2022).

Los importes indicados en los párrafos anteriores incluyen los honorarios relativos a los servicios devengados durante los ejercicios 2023 y 2022, con independencia del momento de su facturación.

22. Remuneraciones y Saldos con los Miembros del Consejo de Administración

Durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 no se ha devengado remuneración alguna en favor de los Administradores no ejecutivos. La Sociedad no mantiene ningún saldo con dichos Administradores al 31 de diciembre de 2023 y 2022 por ningún concepto.

En el deber de evitar situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad, durante el ejercicio los Administradores que han ocupado cargos en el Consejo de Administración han cumplido con las obligaciones previstas en el artículo 228 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Asimismo, tanto ellos como las personas a ellos vinculadas, se han abstenido de incurrir en los supuestos de conflicto de interés previstos en el artículo 229 de dicha ley, excepto en los casos en que haya sido obtenida la correspondiente autorización.

23. Información sobre los Aplazamientos de Pago Efectuados a Proveedores. Disposición Adicional Tercera. “Deber de Información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio

El detalle de la información requerida en relación con el periodo medio de pago a proveedores es el siguiente:

	2023 Días	2022 Días
Período medio de pago a proveedores	38	31
Ratio de operaciones pagadas	39	31
Ratio de operaciones pendientes de pago	20	27

	Miles de euros	Miles de euros
Total pagos realizados	912.337	794.183
Total pagos pendientes	83.145	88.136

Número total de facturas pagadas	63.718	64.220
Volumen monetario pagado en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	760.034	627.051
Porcentaje sobre el total monetario de los pagos a proveedores	83%	79%
Número de facturas pagado en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	53.067	50.172
Porcentaje sobre el total de facturas pagadas	83%	78%

57

24. Hechos posteriores

No se han producido otros hechos posteriores relevantes al cierre del ejercicio.

03

INFORME DE GESTIÓN

1. Hitos relevantes de 2023
 - 1.1. Evolución de la actividad
 - 1.2. Contexto normativo
2. Enfoque de gestión
 - 2.1. Plan estratégico
 - 2.2. Innovación
 - 2.3. Tecnología
 - 2.4. Desempeño ESG en 2023
3. Gestión operativa y resultados
 - 3.1. Las empresas del SCRAP
 - 3.2. Recogida selectiva, sensibilización y comunicación
 - 3.3. Selección y acondicionamiento de residuos
 - 3.4. Reciclado
 - 3.5. Educación y movilización por el Medioambiente
 - 3.6. Personas
4. Retos y perspectivas de futuro
5. Hechos posteriores

1. Hitos relevantes de 2023

1.1. Evolución de la actividad desde el punto de vista operativo y financiero

En 2023, el sistema colectivo de responsabilidad ampliada del productor (**SCRAP**) para residuos de envases domésticos de plástico, metal, papel-cartón, cartón para bebidas y madera, ha entregado a instalaciones recicladoras homologadas **1.669.766 toneladas de residuos de envases domésticos** (1.463.351 toneladas si consideráramos el nuevo punto de medición que aplica en 2025), que supone un crecimiento de un 2,6% sobre el año anterior, siguiendo la línea ascendente de los últimos años encaminada a alcanzar los ambiciosos objetivos de reciclado establecidos en el Real Decreto 1055/2022 de 27 de diciembre de envases y residuos de envases. Estos residuos proceden de la recogida selectiva pública de envases domésticos en contenedores municipales amarillos y azules, de las recogidas selectivas de envases domésticos en el ámbito privado, con la posterior separación en plantas de selección, así como de los recuperados a través de las instalaciones de la fracción resto. Estas actividades se llevan a cabo gracias a la **colaboración público-privada entre ciudadanos, administraciones públicas y empresas**, y se regulan mediante convenios con **entidades locales y autonómicas** (55 Convenios) y contratos con **gestores privados autorizados** por las administraciones públicas.

En línea con la consolidación del hábito ciudadano de la separación de envases domésticos en el hogar para su reciclaje, en 2023 la **aportación de residuos a los contenedores amarillo y azul continuó con su creciente ascenso llegando a los 20,4 kg y 19,6 kg por habitante al año**, respectivamente, por encima del crecimiento de las toneladas adheridas, lo cual conlleva a un incremento de los **gastos operativos** asociados a la recogida, selección y sensibilización ascendiendo a **747 millones de euros**.

Los ingresos de la Compañía proceden fundamentalmente del Punto Verde, atendiendo a la responsabilidad de financiación de la gestión de los residuos de envases domésticos ejercida por las empresas envasadoras y distribuidoras a través de su Declaración de Envases. Los ingresos de Punto Verde deben cubrir todos los gastos netos, conforme a la condición sin ánimo de lucro de Ecoembes. En 2023, estos **ingresos de Punto Verde han** ascendido a 637 millones de euros, importe inferior al de los ingresos del año anterior por este concepto debido a la bajada media de tarifas de Punto Verde aplicada en el año 2023.

Los **ingresos por venta de materiales** de envases recuperados han sufrido una **reducción muy importante** originada por la caída de los precios de venta de algunos materiales como consecuencia de la crisis energética a nivel mundial, a pesar de que las toneladas entregadas a los recicladores han continuado con la tendencia creciente respecto al año anterior.

Como consecuencia de todo ello, el Consejo de Administración aprobó en junio 2023 una subida media de las Tarifas de Punto Verde de un 30,6% en el conjunto de los materiales de aplicación en 2024, que cubra la caída de los ingresos de venta de material y el incremento de gastos operativos por unas mayores cantidades recicladas de materiales, así como por la incorporación de todos aquellos requerimientos del Real Decreto 1055/2022 de aplicación en 2024.

El importe neto de la cifra de negocio del ejercicio 2023 ha ascendido a 831.046 miles de €, frente a los 815.535 miles de €, del ejercicio 2022.

	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
Gastos de convenios (miles de €)	746.620	705.018
Toneladas de envases reciclados	1.669.766	1.578.007
Ingresos por Venta de materiales (miles de €)	102.820	212.593
Ingresos por Punto Verde (miles de €)	637.138	681.694
Tn adheridas	1.978.514	1.927.838
Periodo medio de pago a proveedores (días)	38	31
Pagos pendientes (miles de €)	83.145	88.136
Resultado financiero del ejercicio (miles de €)	4.477	-980
Cifra de negocio del ejercicio (miles de €)	831.046	815.535

Durante el mes de diciembre de 2023 la Sociedad adquirió 1.714 acciones propias por importe de 103 miles de euros, totalmente desembolsado. Ver Nota 11 b) de la Memoria adjunta.

62

Con respecto a los factores de riesgos financieros remitimos a la Nota 8 de la Memoria adjunta.

Como consecuencia de la aplicación de la nueva normativa, en noviembre de 2023 se llevó a cabo la **constitución de Ecoembes Entidad Administradora, S.L.U.** que nace para ser receptora de la rama de actividad de Ecoembes consistente en los medios materiales, técnicos y humanos necesarios para la prestación de los servicios de gestión de Sistemas de Responsabilidad Ampliada del Productor, tal como se explicita en la Nota 1.

1.2. Contexto normativo

La actividad de Ecoembes en 2023 ha tenido una dimensión doble: una interna, marcada por la necesidad de adaptación tanto a la Ley de Residuos y Suelos Contaminados como al Real Decreto de Envases y Residuos de Envases para una Economía Circular, aprobadas en abril y diciembre de 2022 respectivamente, y una externa, centrada en el nuevo proceso regulatorio que se abrió a finales de 2022 con la propuesta de Reglamento de envases y residuos de envases en el nivel europeo.

Desde un punto de vista interno, la nueva regulación ha implicado tomar decisiones a nivel de gobernanza, operativo, financiero, de estructura y de procesos. Pero lo que está por venir ahondará aún más en todas estas cuestiones por lo que el actual Plan Estratégico de la Compañía se ha elaborado con esa visión de largo plazo y con el objetivo de anticipar todas esas implicaciones que no son solo de mayor ambición en los objetivos de reciclado, sino que, sobre todo, inciden en una nueva manera de hacer las cosas. En ese sentido, se considera estratégico analizar estos nuevos requerimientos normativos desde todos los ángulos posibles y de la mano de todos los agentes de interés: Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico, administraciones autonómicas

y locales, empresas, asociaciones empresariales y la sociedad civil. Y con el objetivo, siempre, del cumplimiento y la búsqueda de la eficiencia que demandan nuestras empresas.

2. Enfoque de gestión

2.1. Plan estratégico

El año 2023 ha sido el último año de ejecución del plan estratégico 21-23 en el que, haciendo balance global del mismo, se destaca el cumplimiento con éxito de los objetivos marcados en cada una de las líneas estratégicas definidas:

- **Fortalecer el modelo de gobierno para asegurar la unidad de acción interna:** a lo largo de este año se han establecido Comisiones Asesoras para temas estratégicos, incorporando en ellas a las principales asociaciones empresariales, para alcanzar una mayor participación de las empresas.
- **Evolucionar el modelo para garantizar la sostenibilidad y eficiencia,** alcanzando unas tasas de reciclado de todos los materiales por encima de los objetivos fijados en el Real Decreto para el año 2025 que ha sido gracias, en parte, al crecimiento agregado de la aportación en contenedor amarillo de un 9% (> 20 kg/hab). Todo ello, con un coste unitario neto reciclado eficiente de 373,2 €/t en 2023 que ha supuesto una disminución del coste deflactado vs año 2020.
- **Ser un referente técnico, en educación y sensibilización social y en transparencia,** con el fomento de innovación abierta a través del laboratorio de economía circular The Circular-Lab, que ha desarrollado, entre otros, PackCD, y generado una red de alianzas con más de 225 centros, institutos, empresas... Igualmente, ha continuado el crecimiento del proyecto Libera con +158.000 usuarios, llegando a ser referente en la lucha contra la basuralidad.
- **Reforzar la confianza y el valor compartido de Ecoembes con los ciudadanos, las Empresas, Administraciones Públicas (AAPP) y la Sociedad civil,** llevando a cabo acciones como el Plan de Reputación, con índice IGRE en torno al 4 sobre 5, plan DirComs y extensión de TheCircularCampus. En materia de transparencia, se ha consolidado el Grupo de Trabajo de Transparencia y escucha activa con las Comunidades Autónomas como un foro de debate y reflexión.
- **Trabajar con las personas de Ecoembes potenciando la cultura y las capacidades en el ámbito digital, de innovación y relacional,** con el desarrollo de un plan de transformación digital con más de 45 iniciativas desarrolladas. Se ha llevado a cabo la modernización del puesto de trabajo y desarrollo de un plan de adopción digital que ha mejorado los indicadores de digitalización en más de un 20%. Como consecuencia de todo ello, el índice WE (indicador de evolución de cultura) se ha incrementado en más de un 9%.

63

Plan Estratégico 2024/2026 con visión 2030

Nos enfrentamos a un **cambio de contexto** en todos los ámbitos que plantea a Ecoembes la necesidad de **redefinir su ambición y sus prioridades estratégicas**, que quedan recogidas en este nuevo plan estratégico aprobado en octubre 2023, y que llevará a posicionarnos hacia la plena circularidad de los envases, liderando este camino con ambición, corresponsabilidad y máxima colaboración, para impulsar un nuevo modelo de gestión respetuoso con el medioambiente y compatible con los límites del planeta.

Por una parte, nos encontramos con una **regulación** nueva que establece obligaciones en nuevos ámbitos. A nivel nacional, la Ley de Residuos y Suelos Contaminados y el RD de Envases y Residuos de envases amplían el alcance de la RAP, y establecen objetivos de reciclado y de recogida selectiva por Comunidades Autónomas. En el ámbito europeo tenemos una propuesta de Reglamento Europeo de Envases y Residuos de Envases la cual concreta y aterriza la ambición en reciclabilidad, reducción, reutilización e incorporación de plástico reciclado.

En segundo lugar, este plan estratégico está enfocado a dar respuesta al reto de adaptarse al nuevo entorno competitivo en el que hay nuevas iniciativas RAP en el flujo doméstico, así como la ampliación del mismo a flujos comerciales e industriales.

Y, en tercer lugar, la **circularidad** se ha convertido en una **prioridad estratégica para las empresas**. Nos encontramos con una sociedad y empresas cada vez más concienciadas de la escasez de recursos y generación de residuos, que demandan soluciones circulares.

Todo ello es eje central del nuevo plan estratégico, que ha sido construido bajo el liderazgo de una Comisión Asesora y en base a un sólido ejercicio de escucha activa con distintos grupos de interés.

Enmarcado en este plan estratégico se define un nuevo propósito, misión y visión de la Compañía que será la guía para el desarrollo de todas las iniciativas definidas en el plan:

- *Un nuevo propósito, para trabajar por un futuro sin residuos que genere un impacto positivo en el medioambiente y en la vida de las personas.*
- *La misión de acompañar a empresas, administraciones públicas y ciudadanía para afrontar los desafíos de la economía circular, con servicios y soluciones para los envases, eficaces, eficientes e innovadoras, basadas en nuestra experiencia y conocimiento, y desde un planteamiento de transparencia activa.*
- *Una visión de aspirar a la circularidad plena de los envases liderando su gestión con ambición, corresponsabilidad y máxima colaboración para impulsar un nuevo modelo de desarrollo respetuoso con el medioambiente y compatible con los límites del planeta.*

64

2.2. Innovación

Nuestro **enfoque de innovación abierta** nos permite encontrar oportunidades para cada una de las fases del ciclo del reciclaje, **desde el ecodiseño de envases** para hacerlos más fácilmente reciclables y respetuosos con el entorno, hasta la **incentivación de la participación ciudadana**, pasando por la **mejora continua operativa**. Colaboramos con instituciones académicas, *start-ups* y la industria más puntera para aprovechar las nuevas tecnologías y **enriquecer proyectos de innovación**.

2.3. Tecnología

Durante 2023 se ha continuado con el proceso de modernización de las aplicaciones corporativas destacando la **plataforma de envases**, con el fin de adaptarnos a la normativa y atender las demandas de servicio a nuestras empresas adheridas y la **aplicación de gestión de convenios** que dará soporte a las Entidades Locales tras la firma de los convenios de colaboración.

Se ha seguido trabajando en el ámbito de la **ciberseguridad**, y del **puesto de trabajo digital**, con el objetivo de reforzar las coberturas y dotar de una mayor robustez a nuestro sistema de datos.

2.4. Desempeño ESG en 2023

2023 ha sido un **año clave para Ecoembes en materia ESG** (*environmental, social and governance*) constituyendo un **input clave en la visión y planteamiento del nuevo Plan Estratégico Ecoembes 2024-2026**, conectando con el propósito actualizado de la compañía, su misión y su visión, e integrándose de forma específica como línea de acción estratégica, que permea en cada dimensión y eje del Plan.

Se ha elaborado un **Plan director ESG** que permitirá dar un salto cualitativo desde la RSC, y desplegará un nuevo marco de compañía diferencial, desde un modelo de liderazgo responsable, una gestión que integra las variables ambiental, social y de buena gobernanza orientado a la generación de impacto positivo más allá del reciclaje. Con ello la organización pretende alinearse con los estándares y buenas prácticas ESG y con la agenda ESG de las empresas clientes de Ecoembes, aportándoles valor en su transición sostenible.

Buena gobernanza en Ecoembes

En 2023 cabe destacar la consolidación del modelo de gobernanza desde el proyecto de refuerzo de buen gobierno corporativo comenzado en 2022, como proyecto clave con foco en reforzar nuestro acercamiento a las empresas, la apertura de Ecoembes y los mecanismos de control.

Desde la organización abordamos estos desafíos y su traducción en una propuesta de valor junto con las empresas, desde un enfoque de buena gobernanza, basado en la apertura, el diálogo y el consenso, la transparencia y la escucha activa, el valor compartido, a través de una estructura de órganos asesores del Consejo de Administración en los que han participado activamente empresas, las asociaciones empresariales más representativas y expertos de referencia, a través de 44 sesiones celebradas a lo largo del ejercicio de Comisiones Asesoras del Consejo, Comisiones Técnicas de Materiales y Consejo Asesor para el Plan Estratégico-CAPE.

Adicionalmente, todos los Grupos de trabajo de la organización han mantenido una mecánica de funcionamiento ágil y continua. Estos son: Grupo de trabajo de Legislación, Envasadores, Distribuidores, Directores de Comunicación, Transparencia y escucha activa, con Administraciones Públicas y PARECO.

Ética y cumplimiento (*compliance*)

En el ejercicio 2023 se ha **actualizado el código ético** de la organización, renovando sus contenidos a la nueva normativa y reforzando su contenido en aras de unas bases organizativas sólidas para afrontar los retos que como compañía se tienen por delante.

Adicionalmente, se ha trabajado en la implementación del nuevo Canal Ético conforme a las exigencias de la Ley 2/2023, de 20 de febrero, reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción.

No se han comunicado irregularidades a través del canal ético y **no se han producido incumplimientos del código de conducta**. Se ha mantenido un adecuado clima ético, medido a través del número de consultas y denuncias recibidas, incumplimientos detectados y valoración de la ética y transparencia en la organización.

Asimismo, en respuesta a nuestro compromiso con la transparencia activa, además de la actualización permanente del Portal de Transparencia, se publicó el **informe monográfico de datos 2023**, para acercar, de forma didáctica y detallada, datos de interés relativos al reciclaje de envases, así

como información de controles, realizados por la organización y terceros, para garantizar su rigor y trazabilidad. Un informe que complementa al Informe Anual. Dicho informe se audita por un tercero independiente, por tercer año consecutivo, en aras de una mayor transparencia, rendición de cuentas, trazabilidad y rigor de la información.

La Organización ha finalizado el Plan de Gestión de Riesgos 2021-2023 y ha comenzado a trabajar en el próximo, alineado en su totalidad, tanto en plazo como en contenido, con el nuevo Plan Estratégico de la Compañía.

Gestión ambiental

Destaca la **gestión sostenible**, en la que Ecoembes aplica un enfoque de responsabilidad en la gestión de sus actividades y los impactos operativos asociados, para contribuir a un desarrollo sostenible, a la vez que asegura la calidad y eficiencia de sus procesos. Para ello tiene implantados desde hace más de 19 años un **sistema de gestión de la calidad y del medio ambiente** conforme a los estándares internacionales **ISO 9001 e ISO 14001**. En 2023, la organización ha renovado su compromiso con estos estándares enfocados a la **mejora continua**, destacando la madurez de los sistemas y la implicación de nuestros empleados.

Proyectos de alto impacto social

Por último, en 2023 hemos seguido desarrollando nuestros proyectos de alto impacto social: Reciclar para cambiar vidas, Terceros en edad, primeros en reciclar y Recicla en tu centro “accesible”, entre otros, enfocado a personas con necesidades especiales de aprendizaje. Con ello aspiramos a un planteamiento de reciclaje generador de oportunidades, generador de inclusión e integración, en definitiva, una visión de reciclaje de todos y para todos.

66

3. Gestión operativa y resultados

3.1. Las empresas de Ecoembalajes España S.A.

Las empresas han estado en el centro de la estrategia de Ecoembes un año más. Además, 2023, ha sido un año récord en la adhesión de empresas que han confiado en nuestra organización para la gestión de sus envases, yendo más allá de la garantía del cumplimiento a través de la propuesta de valor que les ofrecemos desde Ecoembes. En total, hemos caminado de la mano de 14.611 empresas, un 10% más que en 2022, en un año que se ha caracterizado por la intensidad de los cambios regulatorios. La información puntual y transparente, así como la formación y la resolución de dudas, y la creación de nuevos servicios de ayuda a las empresas para resolver cuestiones vinculadas a la nueva legislación, han sido claves en este ejercicio.

Los procedimientos e información operativa, así como las nuevas Tarifas de Punto Verde definidas por la Comisión Técnica de Tarifas, se trasladaron de manera didáctica y transparente a todas las empresas a través de sesiones online presentadas por el equipo comercial de Ecoembes, así como las novedades en la Declaración de Envases y el Uso de la Plataforma de Datos de Envases.

Igualmente se definió el nuevo **modelo de ecomodulación que entra en vigor a partir de 2024** trabajado en el marco de las Comisiones Técnicas de Materiales y se ha lanzado la Guía de Ecomodulación, a disposición para todas las empresas que forman parte de Ecoembes. La ecomodulación, acorde con los requerimientos del RD de Envases, establece modular la contribución financiera de las empresas para incentivar el ecodiseño, la circularidad y sostenibilidad de los envases, a partir del impacto que generan en el proceso de selección y reciclado, tal como requiere la nueva normativa.

La formación continua para profesionales de empresas impartidas en TheCircularCampus, y la comunicación con las empresas ha sido constante para seguir ofreciendo contenidos de calidad sobre reciclaje y sostenibilidad.

3.2. Recogida selectiva, sensibilización y comunicación

En 2023 se mantiene fuerte el compromiso de **los ciudadanos con el reciclaje, como un hábito muy arraigado**. En este sentido, la comunicación y sensibilización se presenta como una herramienta esencial.

El Plan de Marketing 2021-2023 finalizó con la campaña “El Mundo” que trabaja el rol del reciclaje dentro de **la economía circular**. El objetivo de esta campaña es incrementar la aportación al contenedor amarillo explicando cómo un residuo depositado en el contenedor correcto entra en un ciclo sin fin gracias a la economía circular. En 2023 el número de campañas realizadas junto a las administraciones públicas asciende a 461, apostando la mayor parte de ellas por multitud de canales (tv, radio, digital, etc) en favor de mejorar la aportación ciudadana.

Continuamos en paralelo con las campañas digitales con mensajes segmentados por públicos e intereses para impulsar el reciclaje entre los ciudadanos menos concienciados de una manera más táctica, además de acciones específicas para algunos tipos de envases más rezagados o para el comercio online.

Una de las acciones más notorias ha sido la campaña “Los envases del verano”, iniciativa que ha tenido un impacto positivo en la aportación en un periodo estival donde damos vacaciones hasta a las costumbres de cada día.

La acción junto a los medios de comunicación para la difusión de reportajes y entrevistas, completa la actividad comunicativa de la organización que ha contribuido para que Ecoembes incremente su conocimiento y credibilidad entre los ciudadanos como principal actor en el ámbito del reciclaje.

Con este objetivo de crear impacto, en 2023 la actividad en nuestros perfiles sociales consiguió que la comunidad creciera en más de 25.500 usuarios nuevos, destacando el buen rendimiento también de las interacciones.

Nuestro ecosistema web también ha evolucionado muy positivamente durante el 2023. Más de **3,5 millones de usuarios visitaron alguna de las webs** de Ecoembes.

Unido a la sensibilización, un gran pilar estratégico para Ecoembes es afianzar y potenciar las relaciones con las Administraciones Públicas, incrementando la colaboración y corresponsabilidad con las mismas. En este sentido, se mantiene la actividad de los convenios que dan servicio a más de 8.000 Ayuntamientos y a 47,5 millones de ciudadanos. Además, lo que sin duda supondrá un avance en la mejora de resultados de la recogida selectiva, el 1 de junio de 2023 se presentó a las Administraciones Públicas una propuesta de nuevo Convenio Marco, resultado de la implementación del Real Decreto 1055/2022, de 27 de diciembre, de envases y residuos de envases.

Adicionalmente se ha seguido impulsando la implantación de recogida separada en otros nichos donde se generan residuos de envases domésticos fuera del hogar, como HORECA, centros de trabajo, zonas deportivas y, en general, lugares de afluencia de público.

3.3. Selección y acondicionamiento de residuos

Durante el año 2023 Ecoembes ha continuado prestando servicios de asesoramiento a los agentes implicados en la cadena de gestión de los residuos de envases, tanto Administraciones

Locales como operadores de servicios, para alcanzar soluciones eficientes.

De un lado ha colaborado con las Administraciones Locales para la elaboración de pliegos de contratación de servicios públicos que den lugar a servicios eficientes. También ha mantenido la colaboración con los operadores y las Administraciones Locales para hacer más eficientes servicios en funcionamiento. Todo ello manteniendo actividades como la formación a los operarios de las plantas, y la continua monitorización a través de caracterizaciones de la calidad de los envases recogidos y de los envases seleccionados. A resultados de lo anterior, aun con el incremento habido de recogida selectiva de envases, se ha logrado mantener una elevada efectividad media que supuso el 83,3%.

3.4. Reciclado

En el ejercicio 2023, se han enviado a reciclar más de 1.670 miles de **toneladas de material de envases domésticos: con un porcentaje de reciclado para el plástico del 89,7%, 86,5% para metales, 79,8% para papel y cartón y 53,2% para madera**. Ecoembes asegura el cumplimiento de los objetivos de reciclado establecidos por Ley, a través del proceso de venta de materiales en el mercado de materias primas secundarias, para garantizar que su destino final es el reciclado. Ecoembes gestiona la **venta de la mayor parte de estos materiales**, por encargo de las entidades locales, en un **proceso público y transparente a través de un tercero independiente** que da fe de la imparcialidad del proceso, totalmente automatizado.

En 2023, el mercado de materiales recuperados ha continuado la tendencia que experimentó el segundo semestre de 2022, de reducción, en general, de los precios de las materias primas.

68

Ecoembes establece un exigente **proceso de homologación de los recicladores** conforme a criterios legales, económicos, técnicos y ambientales, que en 2023 ha permitido realizar **495 homologaciones** (un 4% más que en 2022) de empresas, instalaciones y materiales, que permiten que las empresas recicladoras puedan acceder a la venta de los materiales recuperados.

Antes de la puesta en el mercado, Ecoembes realiza un **control del material reciclado**, aplicando en este proceso el mismo rigor que en el resto del ciclo, para velar por el **cumplimiento de las especificaciones técnicas del material recuperado**, y garantizar que el material recuperado pueda tener una segunda vida. Asimismo, al final del proceso, realiza auditorías de trazabilidad que abarcan el 100% de los materiales gestionados, con el fin de comprobar que, efectivamente, el destino de los materiales vendidos es el reciclaje.

En 2023 la **calidad de los materiales ha estado dentro de los parámetros habituales** y las pequeñas desviaciones se han gestionado a través de nuestra consolidada plataforma de la **Central de Disconformidades**, ofreciendo al reciclador y a la planta de selección implicados en las disconformidades información actualizada, transparente y en tiempo real, de la gestión de incidencias.

Recogidas fuera del hogar

En 2023, bajo el ámbito de las recogidas de residuos de envases domésticos fuera del hogar, se han afrontado diferentes escenarios de actividad, bien por la tipología de materiales, bien por las características propias de factores como el consumo, la estacionalidad y las situaciones de los mercados finales de aplicación de los materiales recuperados.

Esto nos posiciona de cara al año 2024 para afrontar los grandes retos de Ecoembes. Todo ello desde una triple aproximación: Cumplir los objetivos de recogida selectiva, cumplir los objetivos de reciclado como país, por materiales y comunidad autónoma y dotar a la gestión de Ecoembes de la flexibilidad necesaria para responder a las empresas adheridas, a las entidades locales y a la sociedad.

3.5. Educación y movilización por el Medioambiente

En 2023 han seguido evolucionando nuestros proyectos emblemáticos que redundan en conocimiento, educación, concienciación y movilización ciudadana por el medioambiente.

LIBERA

En 2023, el Proyecto LIBERA en alianza con SEO/BirdLife, ha sumado 390 nuevas entidades a su red formada por organizaciones, empresas, administraciones públicas, entidades científicas y colectivos locales, que cuenta en total con más de **2.500 organismos de diferentes ámbitos** como el científico, divulgativo, educativo, empresarial o el público.

Además, gracias a este gran movimiento para acabar con los residuos abandonados en la naturaleza, se han podido analizar y recoger, **más de 120 toneladas de basuraleza** en más de 2.100 puntos de España, movilizándolo a casi 35.000 personas. Se trata de la mayor cifra registrada desde que se puso en marcha este proyecto en 2017.

Destaca la **red de Alianzas Libera con entidades investigadoras, educativas, sociales o deportivas**, así como el trabajo con más de **400 aulas nuevas** de toda España se han apuntado a la iniciativa, permitiendo así a más de **11.000 nuevos alumnos** conocer la problemática de los residuos abandonados que les rodea y buscar soluciones.

NATURALIZA

Naturaliza continúa trabajando para promover la integración de la educación ambiental para la sostenibilidad en el sistema educativo de forma transversal.

En el curso 22/23 se sumaron a Naturaliza un total de **336 docentes de 246 centros educativos** para llevar la ambientalización curricular a más de **15.900 estudiantes**, y han pasado a formar parte de nuestra Red Ambientalizando Junt@s, un espacio de intercambio y trabajo en red para compartir experiencias, saberes e inquietudes entre los participantes.

Desde su puesta en marcha en 2018, Naturaliza cuenta ya con la participación de más de 2.688 docentes y más de 110.000 estudiantes de 1.670 centros educativos repartidos por toda España.

3.6. Personas

En una organización como Ecoembes, en la que nos dedicamos a cuidar del medio ambiente y del bienestar social, es prioritario el cuidado de las personas que conforman nuestra plantilla. Un gran equipo de **152 empleados** comprometidos con nuestro propósito de trabajar por un futuro sin residuos, que genere un impacto positivo en el medioambiente y en la vida de las personas.

En 2023 hemos **finalizado el segundo Plan de cultura We 2021-2023**, con resultados muy positivos habiéndose evolucionado de manera significativa hacia una **forma de trabajar más digital, más transversal, innovadora y flexible**, en la que hemos consolidado nuestro modelo de liderazgo.

Desde Ecoembes seguimos apostando por la **formación y desarrollo** de todos nuestros profesionales. Respecto al año 2022, se incrementan en un 33 % las horas de formación por persona sin impactar en mayor coste económico. Además, en nuestro compromiso con el desarrollo de los profesionales, también hemos desplegado el primer programa de mentoring de la compañía.

La apuesta por la **diversidad y la igualdad de oportunidades**, se hace realidad a través de diversas prácticas e iniciativas enfocadas al desarrollo profesional y a la promoción de la conciliación

de las personas que conforman nuestra plantilla. Las más destacadas son: Great Place to Work y la Certificación EFR (Empresa Familiarmente Responsable).

Nuestro **segundo Plan de Igualdad con vigencia de 4 años (2022-2026)**, es un reflejo de nuestro compromiso con la igualdad, diversidad y la no discriminación, considerándolo como un principio fundamental de las relaciones laborales y de la gestión de los recursos humanos de la empresa. Destacamos en 2023 la formación y sensibilización impartida a toda la plantilla en temas de igualdad, comunicación inclusiva, acoso en el trabajo; desarrollo de protocolos de desconexión digital, protocolo para prevenir el acoso sexual y por razón de género. Prueba de ello es la composición de la plantilla de un 61% de mujeres y un 39% de hombres, al mismo tiempo que se mantiene la proporción de directoras en un 70%.

Seguimos apostando por la inserción laboral e integración social; nuestro compromiso con la discapacidad va más allá de lo establecido por ley. Además de tener personas con discapacidad en la plantilla hay una amplia colaboración de centros especiales de empleo para las oficinas de Madrid y TheCircularLab establecido en Logroño.

4. Retos y perspectivas de futuro

Ecoembes se encuentra en el momento idóneo para redefinir su visión y posicionamiento dado los cambios normativos, políticos y competitivos. En este contexto será muy importante garantizar a las empresas, que continúan siendo el centro de nuestro plan estratégico, el cumplimiento de la normativa en un entorno competencia, además de ofrecer soluciones circulares a las empresas que le ayuden a dar respuesta a una sociedad cada vez más comprometida, soluciones, a su vez, cada vez más demandas por la sociedad y las empresas. Y para ello será clave impulsar un modelo operativo flexible y optimizado que asegure el cumplimiento de la normativa y los objetivos con eficiencia.

La propuesta de valor para las empresas se focalizará en una solución de ventanilla única, en la que desde Ecoembes se pueda gestionar o dar solución a los envases domésticos, comerciales e industriales.

Por ello, Ecoembes deberá jugar un doble papel: por un lado, ser el **gestor de los modelos de gestión del envase** para dar respuesta operativa a los objetivos marcados; y, por otro lado, ser **impulsor de un sistema colaborativo en pro de la circularidad** del envase, circularidad entendida como el elemento básico del desarrollo sostenible. De esta manera, Ecoembes se debe situar como prestador de servicios a administraciones, empresas, o SCRAPs.

Como grandes retos para 2024 ECOEMBES afronta la firma de los nuevos convenios con las administraciones, cambios en el modelo de gobernanza y la implantación del SCRAP de comerciales para que empiece a operar el 1 de enero de 2025, entre otros. Se trabajará por una sociedad y un ciudadano más circular y un modelo más sostenible con la transparencia como principio de gobernanza, enfocada en la rendición de cuentas.

5. Hechos posteriores

No se han producido hechos posteriores relevantes al cierre del ejercicio.

Reunidos los Administradores de la Sociedad Ecoembalajes España, S.A. con fecha 21 de marzo de 2024 y en cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 253.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y en el artículo 37 del Código de Comercio, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2023 y el 31 de diciembre de 2023. Las cuentas anuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito.

Firmantes:



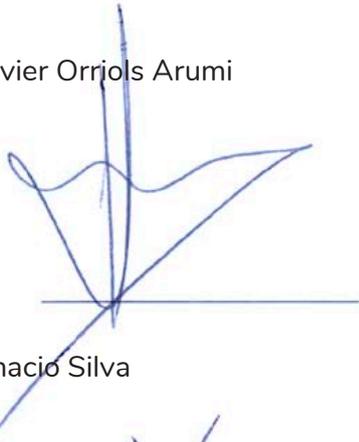
Xavier Orriols Arumi



Javier Solans Senen



Jorge Villavecchia Barah-Calbó



Ignacio Silva



Carlos Martin Carrión



Vanessa Prats



Ignacio Elola



Ana Jaureguizar



Elena Tejedor



Juan Manuel Morales



Juan Basabe



Narcís Roura Agustí

Impreso en papel reciclado



